

LLAVE DE ORO.

COMPENDIO

DE

ECONOMIA DOMESTICA,

PARA USO DE LAS NIÑAS

CENTRO-AMERICANAS.

POR

J. ADELÁIDA CHÉVES.

New York.
LA REVISTA ILUSTRADA DE NUEVA YORK PUB CO
1887.

Instituto i E. Normal.
de Sritas. de O.

A la alumna Matilde Mata, en premio de su constante aplicación, con un diploma de 2ª Clase.

Chiquimula Nov. 4 de 1889.

Elena Monterroso

Á LAS NIÑAS

CENTRO-AMERICANAS,

DEDICO

Este pequeño libro que he formado con el deseo de contribuir, siquiera en una parte, al importante asunto de la educación de la mujer Centro-Americana, esperando sea acogido por ella con benevolencia. Si así fuere, y las pocas lecciones que encierra pueden producir algún provechoso fruto, esa será la mejor recompensa á que puede aspirar la que lo escribe.

ECONOMÍA DOMÉSTICA.

INTRODUCCIÓN.

Al tratar del importante estudio de la Economía Doméstica, vamos á dividir este pequeño trabajo en dos partes, á fin de dar á cada una un valor especial.

En la parte primera trataremos de los gastos improductivos y de mero lujo, procurando poner medida en ellos, porque cuando se llevan á cabo de una manera exajerada, todos sabemos que ocasionan la ruina de muchas familias reduciéndolas tal vez á la miseria.

Desgraciadamente en nuestra sociedad ha habido el prurito de establecer competencias en el lujo, aunque los capitales con que cuentan las familias que las establecen no estén en la misma proporción y altura.

Las familias cuyas rentas solo dan un corto producto que apenas alcanza para satisfacer las más perentorias necesidades y disponen de esos pocos recursos para presentarse en público con lujosos trajes, asistir á bailes y banquetes, para lo cual tienen ya urgente necesidad de procurarse el atavío indispensable, no vacilamos en llamarlas *imprudentes*, porque así consumen un capital que está destinado para educar á sus hijos y proporcionarles una carrera científica que más tarde constituya su fortuna y su porvenir.

Á la prudente esposa, á la madre de familia toca poner dique á ese torrente, dado caso que el marido tenga tan poco juicio que olvide sus deberes de padre de familia.

Muchos y muy lamentables son los casos que podríamos citar; pero baste decir que la experiencia nos pone á la vista, con harta frecuencia, la triste perspectiva de esos lastimosos cuadros que dan por fruto abundantes lágrimas, amargos sufrimientos que fuera de tiempo no se pueden remediar. ¡Ojalá que la juventud de hoy sepa apreciar en lo que vale el ejercicio

de una virtud que podrá salvarla del negro abismo que la amenaza, si es que la ve con indiferente y culpable desprecio!

En la parte segunda trataremos de los asuntos puramente domésticos. Ellos son de tan grande importancia que necesitan ir presentando con minuciosidad, una á una, todas las circunstancias que pueden rodear á una familia medianamente acomodada, y suponiendo que por los viciosos efectos de la *avaricia* ó de la *prodigalidad*, pudiera inclinarse á uno ú otro caso.

Por demás está explicar en este pequeño libro los funestos efectos de esos vicios, por ser tan conocidos del mundo entero y solo hablaremos ligeramente sobre ese punto, cuando el asunto de que se trate lo requiera.

Para que la educación moral é intelectual de la mujer se aproxime á la mayor perfección posible, ha de darse grande importancia al estudio de la *ciencia* que conocemos con el nombre de *Economía Doméstica*.

Antes que el estudio de la Geografía que nos enseña á conocer las propiedades físicas

del Globo que habitamos; el de la Astronomía que ilumina la inteligencia describiendo la ruta de esa multitud de astros que vemos esparcidos por el cielo y que en todo su brillante esplendor se presentan á nuestros ojos en la inmensidad del espacio; el de la naturaleza con sus tres hermosos reinos: animal, vegetal y mineral, arrancándole sus más íntimos secretos y descubriendo todos sus misterios; el estudio de la música que dulcifica nuestro espíritu y sensibiliza nuestro corazón, deleitando el oido á un mismo tiempo; el agradable aprendizaje de la pintura que embellece la más árida imaginación, haciéndola inspirarse en sublimes concepciones; el de todos los idiomas que nos pone en fácil comunicación con el resto del mundo, y por último, antes que el estudio utilísimo de todas las artes y de todas las ciencias que hoy día cultivan la inteligencia de la mujer, debe ponerse gran cuidado en el estudio y en la práctica de este precioso arte, que es el primero de sus atribuciones, para que sepa desempeñar en el hogar doméstico el importante papel de hija, esposa y madre.

Una señorita que al salir del colegio instruída en todos los ramos á que se la ha dedicado haciendo de ella una notabilidad científica y literaria, y á quien no se ha enseñado el utilísimo arte de manejar su casa, creemos que al casarse y entrar en sus nuevas obligaciones de *ama de casa*, tropezará con un sin número de obstáculos y dificultades por no saber dirigir los negocios domésticos.

El papel que en tal caso representa la mujer á los ojos de su marido, es muy ridículo por cierto.

Y más que ridículo perjudicial, porque esa es la corriente funesta por donde se deslizan los más fuertes capitales, quedando muchas veces las familias reducidas á la mendicidad.

Los criados se burlan de la Señora de la casa por su ignorancia en el manejo de sus intereses y saben muy bien aprovecharse de su fatal descuido, contribuyendo así al desorden y despilfarro consiguientes.

La mujer muy instruída tal vez á la par de su marido, en las artes y en las ciencias, es tan ignorante como él en lo que á ella tanto le obliga saber, es decir: en la delicada tarea de or-

ganizar el gobierno interior de su casa y ayudar á su esposo en el decente sostenimiento de la familia con atinada prudencia, á fin de proporcionarle comodidades sin exageradas erogaciones pecuniarias. De lo contrario, sin guardar una economía razonada en el manejo de grandes ó de pequeños intereses, el caudal se aniquila, las rentas se consumen sin positiva utilidad y viene en consecuencia una bancarrota.

La mujer que ve con indiferente desprecio pequeñas unidades, olvidándose que con ellas se forman grandes caudales, cae en un error sumamente lamentable, minando con sus propias manos y su propia voluntad el arca de su tesoro que por fin un día encontrará exhausta.

La niña juiciosa, la mujer prudente no debe permitir que toda clase de faenas se ejecuten solo por medio de sirvientes, pues ella está obligada á tomar parte activa en el desempeño de alguna ó algunas, y de no hacerlo así se la considera como una perezosa, dormida en brazos de la inercia é ineptitud, que su vergonzosa desidia le inspira.

Las niñas perezosas por lo regular carecen

de apetito, repudian toda clase de alimentos y continuamente se quejan de multitud de dolencias y enfermedades–muchas veces imaginarias–que las hacen endebles, raquíticas y macilentas, impidiendo su desarrollo físico; por consiguiente se marchitan pronto y no son las más á propósito para formar una familia

Estas mismas gustan siempre de hacerse las melindrosas y delicadas, exigiendo inconsideradamente gastos y comodidades que fomentan su pereza y las hacen cada día más débiles é indiferentes, importándoles poco si para satisfacer sus necios caprichos se sacrifica al padre, al hermano ó al desgraciado esposo que tuvo la mala suerte de elegir por compañera á una mujer de semejantes condiciones.

La mujer que quiera merecer el título de juiciosa, pulcra y honrada á los ojos de la sociedad que juzga sus actos, debe ser hacendosa y amante de su familia, comprender la santidad de los deberes que Dios le ha confiado y cumplir con ellos religiosamente. Amante del trabajo se destina á sí propia una parte de las ocupaciones de su casa para dar ella misma

edificante ejemplo de laboriosidad, tanto á sus hijos de quienes es la primera maestra, como á sus sirvientes, á los cuales estimula é inclina, de una manera prodigiosa, al fiel cumplimiento de todos sus deberes. Esta mujer conserva por mucho tiempo su robustez y frescura que son el fruto de la actividad y el trabajo. Además, ensancha y vivifica su espíritu la dulce satisfacción que le proporciona el cumplimiento del deber, porque al mismo tiempo que se quita el peso de la responsabilidad que tiene sobre sí, ve con gusto prosperar ó por lo menos conservarse los bienes de fortuna, con los que debe educar ó instruir á la familia y goza de la paz, tranquilidad y bienestar que su prudencia y buen juicio le proporcionan.

La mujer prudente, modesta y laboriosa, además de alcanzar todas esas ventajas, conserva también en el corazón de su marido el acendrado afecto, aprecio y estimación que guarda por ella, que es la corona de su verdadera gloria. En él encuentra á toda hora un padre cariñoso y amante de sus hijos, sacrificándose gustoso por ellos, porque ve en buenas

manos y bien administrado el fruto de su trabajo, y tiene lugar preferente en la sociedad, siendo generalmente estimada y apreciada de todos los que ven en ella al ángel del hogar.

Pero muy al contrario, si el ama de casa es la primera en abandonar sus santas obligaciones, no tardarán en secundarla sus hijos que por un instinto natural imitan hasta sus movimientos, y en seguida los criados, introduciéndose el desorden que no bastará á contenerlo ningún correctivo porque tampoco se habrá fundado escrupulosa disciplina en semejantes condiciones. En consecuencia, vienen las decepciones arrancando del corazón del esposo el amor dulce, tierno, apasionado que tenía por su eterna compañera, y quedan en su lugar el desprecio, el fastidio y el desaliento, que tornan en espinas y lágrimas la corona de su felicidad conyugal.

Más tarde y cuando sus hijos abran los ojos á la luz de la razón, cuando comprendan que á su madre es á quien deben su descuidada educación y la pérdida de sus bienes de fortuna, entonces serán ellos los primeros en echarle en

rostro su despilfarro, y serán también los primeros en aborrecerla y aun en abandonarla. Y,¿qué será de esa mujer, despreciada, aborrecida y abandonada de su familia y de la sociedad? . . . .

"*Los hombres forman las leyes, pero las mujeres forman las costumbres,*" ha dicho con mucha oportunidad un conocido escritor francés. En efecto, los hombres cumplen muy bien su cometido deliberando en la Tribuna ó en el Senado, decretando leyes y reformas que engrandezcan á la Patria, dirigiendo los negocios públicos: unos van á la guerra y deciden y resuelven los difíciles problemas en que se ven envueltas las naciones, mientras que otros empuñan el arado haciendo fructificar los campos antes estériles; otros ensanchan las artes y el comercio. Hé allí el destino del hombre.

"*Pero la mujer también es una heroina dentro de los muros del hogar doméstico, allí está su imperio, allí está su reinado y es ella la que con exquisito tino y moralidad, establece leyes y perfecciona las costumbres, primero en el seno de la familia, después las comunica á la sociedad.*"

No está demás, pues, el aconsejar á las niñas que desde pequeñitas se propongan adquirir la costumbre de tomar parte al lado de la familia en la ejecución de los ejercicios domésticos, y este será especial cuidado de la buena madre, enseñar á sus hijas prácticamente, por ser las llamadas á desempeñar ese trabajo y no dejar todo el peso de la responsabilidad á cargo de las Directoras de Colegio, á no ser que se trate de las alumnas internas de los Establecimientos de educación.

Aquellas de las niñas que se desdeñan de ocuparse, ya sea del arreglo de la ropa blanca de su papá ó de sus hermanitos, ya del arreglo y aseo del amueblado, servicios de comedor etc., no solo no tienen derecho á exigir para sí á sus padres el lleno de sus deseos, porque no han sabido ser buenas hijas, sino que dan una idea muy desfavorable de sus sentimientos correspondiendo con ingratitud á los autores de sus días. Por consiguiente, si son hijas desagradecidas y hermanas egoistas, no deben ser buenas esposas ni buenas madres de familia. Esta es por cierto una malísima recomendación

y especialmente para aquellas que tienen la preocupación de basar su mérito en la belleza de su rostro y en la dulzura de su mirada.

Los hombres juiciosos al buscar una esposa lo buscan todo en ella y al par que linda, la quieren *Señora de su casa.*

Al concluir estas pocas reflexiones debo advertir á las niñas que este pequeño estudio no está completo en las lecciones de este librito, porque siendo este arte más bien obra de las circunstancias especiales de cada familia, no pueden puntualizarse aquí reglas que no podrían adaptarse á todas las condiciones á la vez y en ese concepto solo damos unas ligeras nociones para que sirvan de base á fijar su importante necesidad en el ánimo de las niñas para quienes escribo.

Mi más ardiente deseo es, lo repito, que las pocas é imperfectas lecciones que hoy ofrezco, sirvan de algún estímulo y de útil enseñanza á mis jóvenes compatriotas, habiéndome animado á escribirlas la carencia de textos que sobre un ramo tan interesante se ha hecho sentir en Guatemala, mientras plumas más autorizadas

que la mía pueden llenar ese vacío.

Este pequeño trabajo ha sido dedicado á todas las niñas en general, tanto ricas como pobres, pero muy especialmente á estas últimas que están en la obligación de aceptar las privaciones y trabajos con santa resignación, seguras de que su virtud será dignamente premiada. Siendo buenas hijas, serán buenas esposas y excelentes madres de familia.



ECONOMÍA DOMÉSTICA.

PARTE PRIMERA.

GASTOS IMPRODUCTIVOS.

CAPITULO I.

OBJETO DE LA ECONOMÍA DOMÉSTICA.

1° La Economía Doméstica tiene por objeto reglamentar el orden interior y exterior de una casa para llevar uniformidad en la distribución de los gastos, del tiempo y de los quehaceres domésticos para que estos refluyan en verdadera utilidad y comodidad para la familia, procurando al mismo tiempo evitar los extremos por considerarlos viciosos y perjudiciales.

2° A la Señora de la casa corresponde hacer un estudio esmerado á ese respecto, examinando una á una las circunstancias especiales de la fa-

milia, sus costumbres y necesidades para que, en vista de ellas, y en proporción á las rentas con que cuenta para satisfacer sus gastos, establezca un sistema de gobierno que dé los resultados apetecibles, dictando disposiciones que organizen con regularidad el movimiento de la casa y buena ejecución de los asuntos domésticos, ya sea entre miembros de la misma familia ó entre dependientes y criados.

3° Organizado el método interior de una casa, reina por consiguiente un orden inalterable y la más completa armonía; los quehaceres se desempeñan con admirable exactitud, la familia está bien servida y todo marcha á la altura del juicioso plan, buen criterio y acertada prudencia con que se ha establecido.

4° Cuando las circunstancias favorables de la familia cambian por algún contratiempo, natural y lógico es que el buen orden de la casa tenga que sufrir alteraciones de gran peso, según que aquellas sean muy trascendentales, ó bien ligeras modificaciones en el caso de ser poco significativas; pero en ambos casos importa hacer sin pérdida de tiempo las necesarias y

urgentes reformas con el fin de evitar que el orden de la casa sufra interrupción alguna.

5º La experiencia es la mejor escuela que se puede adoptar, puesto que con la práctica va dictando una á una todas las medidas y reformas útiles que deben emplearse en favor de los intereses económicos, para evitar pérdidas que con dificultad podrían repararse, ó que para conseguirlo exigirían nuevos y amargos sacrificios.

6º Debe tenerse presente que si se descuida el buen gobierno de la casa, ésta presenta el cuadro más triste y desconsolador por el desorden consiguiente, en cuyo caso todo anda mal y las pérdidas son frecuentes por el abandono en que se dejan los objetos y muebles destinados al servicio de la familia, expuestos á perderse, romperse ó destruirse de cualquier otro modo, teniendo que multiplicar los gastos en su reposición.

Extracto del Capítulo I.

1º ¿Qué tiene por objeto la economía doméstica?

—Reglamentar el orden interior de la casa para que la familia esté bien servida.

2° ¿Qué corresponde hacer á la señora de la casa?

—Un estudio esmerado de las necesidades de la familia para satisfacerlas en proporción á sus rentas.

3° Organizado el método interior de una casa, ¿qué sucede?

—Reina un orden inalterable y la más completa armonía.

4° Cuando hay un cambio desfavorable en las circunstancias de la familia, ¿qué debe hacerse?

—Sin pérdida de tiempo las necesarias reformas á fin de evitar trastornos perjudiciales.

5° ¿Cuál es la mejor escuela que puede servirnos de guía en el manejo de una casa?

—*La experiencia*, porque ella va dictando todas las medidas útiles que deben adoptarse.

6° ¿Qué debe tenerse presente?

—Que el gobierno de la casa no debe descuidarse ni un solo día para que todas las cosas marchen bien.

CAPITULO II.

VISITAS.

1° Cuando las cosas tocan á los extremos se designan con el nombre de *vicios.*

Viciosa, pues, llamaremos la exagerada costumbre de emplear la mayor parte del tiempo en hacer visitas, porque en consecuencia quedan los hijos abandonados á la indiferencia de los criados lo mismo que la casa y sus quehaceres.

2° Los resultados funestos que se desprenden del abandono en que la señora de la casa suele dejar el cuidado de sus hijos y de sus intereses son incalculables, no solo por las desgracias, algunas veces irreparables en los niños y que en tales casos son muy frecuentes, sino también por las pérdidas y el atraso á que se ven expuestos los asuntos de la familia.

3° Los hombres todos, ya sea el padre, el hermano, el hijo ó el esposo, tienen fuera de casa sus negocios y estos muchas veces no les permiten llegar á ella sino á horas marcadas y casi siempre con urgencia, por lo cual se reco-

mienda mucho á la señora de la casa que es indispensable su presencia en ella en determinadas horas, porque debe estar al corriente de los delicados asuntos de su padre ó de su esposo y tiene que estar pronta para desempeñar algún encargo de importancia.

4° Las horas de ir á la mesa no deben alterarse por ausencia de la señora y exigen puntual cumplimiento en el servicio respectivo; pero esto no puede conseguirse confiando su cuidado á personas mercenarias que no pueden tener el esmero é interés que á ella son característicos.

5° No queremos á la mujer aislada, refundida en el interior de su casa sin más roce que el de la familia, sin otro contacto que el de los criados. La mujer que con el pretexto de atender á los quehaceres de su casa no sale nunca de ella ni cultiva relaciones amistosas que endulzan los momentos amargos de la vida, que consuelan en las desgracias y que instruyen y mejoran las costumbres, no pasa de ser un ente racional encerrado en una jaula.

6° Organizado el régimen interior de una

casa, establecido y sistemado el orden, distribuídas las ocupaciones del día, quedan á la señora de casa algunos momentos libres para cumplir con los deberes sagrados que impone la amistad. En esos cortos instantes muy bien pueden hacerse ligeras visitas, en especial para ver á las personas de nuestro cariño que sufren alguna desgracia ó infortunio.

7° No debe olvidarse de visitar alguna vez á personas notoriamente pobres que sufren, en el estrecho recinto de la miseria, todos los rigores de su adversa suerte, padeciendo tal vez graves enfermedades que les impiden dedicarse al trabajo, careciendo de los medios de subsistencia, entregadas á una vida de privaciones y de martirio que algunas veces podremos aliviar con palabras dulces y cariñosas, llevándoles algún socorro que en algo pueda suavizar su triste situación; pero esta clase de visitas exigen mucha delicadeza y dignidad. La señora que se atavía con elegantes trajes de seda ó terciopelo, cuajados de blondas y adornos exquisitos, que va cargada con ricos aderezos de brillantes, que calza guante y zapatito lujosos, que

ostenta elegante sombrero y baja de su magnífico carruaje para presentarse en el umbral de una choza miserable donde habitan la desgracia y el hambre, no puede menos que confundir, con su deslumbradora presencia, á séres agobiados por la implacable mano del infortunio, comenzando por insultar su pobreza con la vana ostentación de un lujo humillante é innecesario en esos lugares. Quédese el boato y la riqueza para asistir á los espléndidos bailes y opíparos banquetes donde todos los concurrentes pueden estar iguales, ó á la misma altura, y úsense trajes sencillos y decentes para buscar á los afligidos.

La caridad es modesta y silenciosa.

8º Todo esto puede practicarse sin abusar del tiempo preciso que reclaman otros deberes, sin olvidar que estos exigen el respetable estímulo que la presencia de la señora inspira en el ánimo de sus servidores. Mas no por esto debe constituirse en inspectora perpétua ó en prisionera voluntaria, porque se abrevia la vida, deteriora su salud y comunica á sus hijos ese carácter díscolo y encogido que es tan ridículo como perjudicial.

9° Los días destinados á hacer ó recibir visitas de cumplimiento son generalmente los domingos y días festivos, por ser los más á propósito en consideración á que disminuyen las ocupaciones ordinarias y son en todas partes destinados al descanso. La hora señalada regularmente en los libros que tratan de las reglas de urbanidad, respecto de las visitas, es de las doce del día á tres ó cuatro de la tarde si en las casas donde se visitare no acostumbraren comer á alguna de aquellas horas.

10° Aconsejamos de nuevo á la señora de su casa no adquirir la perniciosa costumbre de visitar á sus amigas ó vecinas á toda hora del día porque tendrá que lamentar muchos contratiempos y el triste desengaño de verse hundida en la miseria, salvo el caso de que sea una familia rica que con lo crecido de sus rentas puede poner al frente de los destinos de su casa un *ama* que la gobierne á fuerza de dinero.

Extractos del Capítulo II.

1° ¿Qué nombre se da á la exagerada costumbre de visitar?

— Se dice que es viciosa, y las visitas deben hacerse con moderación.

2° ¿Qué resultados tiene el abandono en que suele quedar una casa?

— Muy funestos y lamentables porque hay desgracias que no pueden repararse principalmente en los niños.

3° ¿Qué deberes tiene la mujer para cuando el marido vuelve de la calle?

— Estar en su casa esperándole para recibirle con agrado ofreciéndole algún obsequio.

4° ¿Qué se ha de observar á las horas de ir á la mesa?

— Que no deben alterarlas por ausencia de la señora sin un motivo justificable.

5° ¿Será bien que la mujer esté aislada y sin cultivar relaciones amistosas?

— Nó, porque la mujer sin sociedad es gazmoña y encogida y no goza de los consuelos de la amistad.

6° ¿De qué tiempo puede la señora disponer para sus visitas de confianza?

— De los momentos que le dejan libres sus ocupaciones.

7° ¿Debe acordarse de visitar á personas pobres?

—Sí, pero cuando se presente á ellas, que sea con trajes modestos para no insultar su desgracia, llevándoles algún socorro y consolándolas con palabras dulces y cariñosas.

8° Entonces, ¿puede ir á la Iglesia, visitar á sus amigas y buscar á los necesitados?

—Todo puede practicarlo sin abusar del tiempo que reclaman otros deberes.

9° ¿Cuáles son los días destinados para las visitas de cumplimiento?

—Los domingos y días festivos, porque son los destinados al descanso y á las distracciones.

10° ¿Qué consejo debemos poner en práctica?

—El de no visitar á las amigas y á los vecinos con demasiada frecuencia, ni más de una vez por día á no ser en casos de enfermedad ú otro contratiempo.

CAPITULO III.

PASEOS.

1° Lo mismo que decimos de la frecuencia

de las visitas en el capítulo anterior podemos aplicar respecto de los paseos.

La salud exige y la higiene aconseja los paseos al campo para respirar el aire libre que purifica la sangre, y el ejercicio que la pone en perfecta circulación, evitando enfermedades muchas veces graves. Esto es esencialmente económico.

2° Para los paseos al campo pueden destinarse cómodamente las primeras horas de la mañana, poco antes de la salida del sol; son muy propias para tomar un ambiente fresco que devuelva al espíritu su habitual alegría y para dar robustez al cuerpo debilitado por la fatiga y el cansancio que producen el trabajo y las vigilias.

3° Los paseos, *días de campo*, baños etc., pueden hacerse: los primeros, dos ó tres veces en el año, llevando consigo la familia si esta es pequeña ó necesita los exquisitos cuidados de la madre. Pero esa clase de paseos si no se hacen y disponen con la prudencia debida, dan lugar á escándalos ó desagrados más ó menos graves que influyen de una manera desfavorable en la

honra de la familia y en el buen nombre de la casa, lo que no ha de olvidarse para escoger con tino las personas de quienes deben acompañarse. Los segundos pueden ser más frecuentes, yendo á pie ó en carruaje, según las comodidades de cada uno, con tal que no se abuse del tiempo y del dinero.

4° Los paseos de *temporada* son tan saludables que deben disfrutar de ellos todas las personas que cuentan con elementos para hacerlos, porque además de tener condiciones higiénicas de tanta utilidad para la salud, son muy agradables porque proporcionan distracciones inocentes, cambio completo de objetos y de clima, aguas purísimas y cristalinas, exquisitos frutos y sobre todo, hermosas perspectivas donde se contempla la naturaleza en todo su bellísimo esplendor. Para esta clase de paseos no deben omitirse los gastos *necesarios* para proporcionarse toda clase de comodidades en que están muy bien empleados parte de los ahorros de todo un año, evitando desde luego los abusos que siempre son perjudiciales.

5° Así como atacamos los horrorosos defec-

tos de la *prodigalidad,* trataremos también de evitar el vicio funesto de la *avaricia.*

Las personas acaudaladas que se privan de los sencillos placeres que pudieran disfrutar en los paseos por obedecer ciegamente á la pasión rastrera de la avaricia, desprecian los goces más puros del alma que se extasía en la contemplación y el estudio de los hermosos cuadros que la naturaleza presenta á nuestros ojos, ávidos de admirar sus bellas perspectivas, encerrando, dentro de las oscuras paredes que guardan su tesoro, todo su pensamiento que les roba el sueño, la tranquilidad y la vida misma. Para esos séres mezquinos no hay más goce que el de atesorar riquezas por el solo gusto de acumularlas, mas no para aliviar las miserias ó las dolencias de sus semejantes ni proporcionarse comodidades. Este es un vicio abominable que hace del hombre un ente ridículo á quien desprecia la sociedad sensata, porque en su corazón metalizado está muerto todo sentimiento noble y generoso. Por consiguiente es muy necesario evitar á todo trance uno y otro extremo.

6° Los viajes de recreo que se hacen á los

demás puntos del globo, si bien exigen crecidos gastos, son de suma importancia porque proporcionan grandes y útiles conocimientos, contribuyen á la mejora de las costumbres, estimulan al trabajo, á la industria y al perfeccionamiento de las artes, ensanchan el comercio y las relaciones amistosas con países lejanos, siendo una palanca poderosa para la civilización de estos pueblos hispano-americanos.

Extractos del Capítulo III

1° ¿Qué aconseja la higiene respecto de los paseos cuotidianos?

—Que se hagan al campo para respirar el aire libre que purifica la sangre, poniéndola en perfecta circulación y evitando muchas enfermedades.

2° ¿Qué hora puede destinarse para los paseos de campo?

—Media hora de ejercicio es lo suficiente, antes de la salida del sol para tomar un ambiente fresco que dé vigor al cuerpo y al espíritu su habitual alegría.

3° Los paseos ó días de campo, ¿pueden hacerse con alguna frecuencia?

—De ningún modo. El dinero y el tiempo consumidos en ellos traería, sin duda alguna, la pérdida del capital, y el buen nombre de la familia perdería su fama en la sociedad.

4° ¿Qué decimos de los paseos de temporada?

—Que son tan saludables que pueden hacerse una vez al año, proporcionándose la comodidad posible relativa á sus intereses, empleando en ellos parte de los ahorros hechos durante el año.

5° ¿Debemos ser *pródigos ó avaros* en nuestros gastos personales, como en viajes de recreo, etc.?

—Ni lo uno ni lo otro, porque lo primero degrada y lo segundo envilece. Debemos adoptar un término medio haciendo buen uso de nuestras riquezas, tanto en lo general como en lo particular.

6° Los viajes que se hacen á Europa, EE. UU. del Norte y demás puntos del globo, ¿que se dice de ellos?

—Que son de una utilidad incalculable y son la fuente poderosa de donde brota la civilización de estos pueblos.

CAPITULO IV.

CONVITES.

1° Esta clase de reuniones ofrece grandes inconvenientes cuando se adquiere la fatal costumbre de darlos con frecuencia, pues los fuertes gastos que ocasionan no pueden menos que consumir en poco tiempo el capital más consolidado, por lo que se hace necesario darlos muy de vez en cuando para cumplir con los deberes de sociedad; mas no se tomen de pretexto para abusar de ellos.

2° Para dar un convite en nuestra casa, de cualquier naturaleza que sea, no debemos olvidar que estamos obligados á consultar antes los fondos que tenemos á nuestra disposición para calcular un gasto relativo á ellos y estos jamás deben hacerse si no tenemos más que lo precisamente necesario para llenar nuestras más urgentes necesidades, pues sería una locura

emplear en un banquete ó en un baile los únicos recursos que tenemos y los que deberían destinarse á vestir á la familia, á pagar alguna deuda ó á satisfacer otros gastos urgentes y de primera necesidad.

3° Las familias cuyas rentas son muy reducidas no pueden hacer esta clase de gastos, y la señora de casa debe tener en cuenta que á ella toca proporcionar á sus hijas, principalmente si ya son jóvenes que puedan entrar en sociedad, las distracciones decentes siempre que estén de acuerdo con la economía que su estado pecuniario reclama, inspirándoles al mismo tiempo el valor moral que tanto necesitan para estar resignadas, tranquilas y conformes con su modesta pero honrada posición. Importa mucho que la madre de familia no vea con indiferente descuido esta parte de la educación de la mujer.

4° Las familias que cuentan con una riqueza más que suficiente para proporcionarse comodidades y las distracciones posibles, que pasan la vida de festín en festín, viéndose por lo mismo obligadas á ofrecerlos en su propia casa,

no deben olvidar que los gastos frecuentes y multiplicados en toda clase de diversiones dán fin un día con su riqueza, dando entrada franca á los vicios que son consiguientes, porque relajan las costumbres y corrompen el corazón. La pérdida de la riqueza es tanto más sensible y dolorosa, cuanto más se ha gozado en otros tiempos en los que no se ha sabido llevar una vida moderada y ejemplar.

5° Las familias, tanto ricas como pobres y las de mediana fortuna, es de suma importancia que acostumbren á sus hijas desde niñas á hacer uso de las diversiones con la moderación conveniente para evitar, con provechosa oportunidad, los funestos resultados que en ellas daría más tarde una imprudente condescendencia por parte de los padres ó tutores, impidiendo asi llevar á efecto una educación esmerada que al par que las haga sobrias, modestas é instruídas, sepan evitar abusos y guardar incólume el buen nombre y fama de la casa.

6° En el caso de proporcionar á sus amistades reuniones agradables deben ser organizadas y dispuestas con circunspección, consultando

prudentemente con sus fondos los gastos que en ellas puedan y deban hacerse sin detrimento de sus comodidades y bienestar; considerándolas solamente como un deber de sociedad, son hasta imprescindibles en algunos de los acontecimientos de familia, como en los matrimonios, nacimientos etc.; pero es imperdonable que los más insignificantes motivos sirvan muchas veces de pretexto para frecuentar reuniones que dan indudablemente malísimos resultados y sin que obligue á ello ningún compromiso social.

7° Hechos los cálculos de lo que debe emplearse según el número de convidados, se procede á la disposición de los gastos y á la elección de los artículos, procurando en todo su buena calidad y la economía con que deben hacerse las compras. Es un deber imprescindible para la señora de la casa preparar por sí misma, ó hacer preparar en su propia casa todo lo necesario, ya sea para surtir la mesa de manjares exquisitos, ó ya para el ornato de salones y corredores, pues debe considerarse como una medida antieconómica el encargar esos objetos

á personas extrañas fuera de casa por ser doble el gasto que de ese modo se ocasiona.

8° Cuando los asuntos de la casa son muy complicados y muy minuciosas sus atenciones, es permitido y aceptable tanto por comodidad y buen servicio como por economía, pedir á un cocinero una parte ó el todo de los platos que hayan de necesitarse para no desatender los asuntos de mayor importancia, en los que se tendría que sufrir pérdidas ó atrasos en el servicio, dando unas y otros malos resultados.

9° Para las mesas de gran tono y según la categoría del festín, debe ocuparse á un cocinero de reconocida fama para que se encargue por completo de todo el servicio de la mesa, contratándolo convenientemente con el fin de proporcionar á sus convidados un *servicio esmerado* y *decente*, tanto en la condimentación de los manjares como en el arreglo y servicio de mesas, porque es el medio de salvar dificultades y muchas veces omisiones imperdonables que comprometen la dignidad y delicadeza de los dueños de la casa.

Extractos del Capítulo IV.

1° Los bailes y banquetes, ¿deben ser frecuentes?

—Nó, porque los gastos que ocasionan son fuertes y no habría capital que resistiera á ellos.

2° ¿Qué debe hacerse cuando damos alguna fiesta en nuestra casa?

—Consultar antes con nuestros ahorros para ver si son suficientes á llenar los gastos consiguientes, pero jamás se debe invertir en ellos los fondos destinados á satisfacer las necesidades más urgentes de la familia.

3° Las familias pobres, ¿están en la obligación de dar festines aun cuando tengan que pedir dinero sobre prendas ó prestado?

—Sería una locura imperdonable. A las madres toca buscar diversiones decentes y de poco costo para sus hijas, enseñándolas á ser prudentes y á estar conformes con su modesta posición.

4° Las familias acaudaladas, ¿pueden pasar la vida de festín en festín?

— De ningún modo. Una vida de holgazanería y regalo daría lugar á muchas desgracias y dejaría hundidas en la pobreza y la deshonra á las personas que tuvieran tan poco tino.

5° ¿Cómo han de manejarse los ricos, los pobres y los de mediana fortuna?

— Con muchísima prudencia, acostumbrándose las niñas á disfrutar de las diversiones con moderación.

6° ¿Son permitidas las diversiones alguna vez?

— Sí, y hasta imprescindibles en algunos casos, como deberes de sociedad.

7° En el caso de dar un festín, ¿qué debe hacer la señora ó ama de casa?

— Debe hacer un cálculo aproximado de los gastos; proceder á la elección de los artículos; hacer una lista de ellos para las compras, procurando su buena calidad; preparar por sí misma ó hacer preparar los platos y manjares; disponer el ornato de la casa, todo bajo su dirección y acertada economía, sin olvidar el aseo y buen gusto.

8° ¿Qué debe hacerse cuando los asuntos de

la casa son complicados y no nos permiten hacer personalmente todos los preparativos convenientes?

—Encomendar lo más urgente y delicado á personas competentes para su desempeño, como el servicio de las mesas y preparación de platos, etc.

9° ¿Qué se hará para las mesas de gran tono?

—Contratar todo el servicio con un cocinero de reconocida fama, para ofrecer á los convidados un obsequio digno de la elevada posición, evitando así faltas y omisiones imperdonables que pondrían á prueba la delicadeza y dignidad de los dueños de la casa.

CAPITULO V.

LUJO.

1° En todas las clases sociales de una nación es perjudicial y hasta inmoral el lujo y es por desgracia una inclinación natural en todo sér viviente que sea racional, mas por lo mismo que la razón es poderosa auxiliadora en las debili-

dades del género humano, no debemos desoir sus saludables consejos que siempre son oportunos.

2° Todo el mundo y principalmente los moralistas y filósofos de todos los tiempos han condenado el lujo como vicioso, pintándolo como un monstruo que se lleva en sus garras á la pobre humanidad. Pero se trata aquí del lujo exagerado; de ese fantasma horrible que ha sido tantas veces el azote despiadado de familias y aún de naciones enteras; de ese cáncer que corroe el corazón de la sociedad comenzando su destructora obra en el seno mismo de los palacios de los reyes, en las opulentas alcobas de los magnates que embriagados en vergonzosa orgía descansan muellemente sobre lujosos cojines de seda y terciopelo, y en donde el vicio y la degradación tienen su imperio. La historia nos lo demuestra.

3° La decente y elegante sencillez en el uso de los trajes es muy recomendable, principalmente en las jóvenes que son el objeto de la mirada severa y escudriñadora de los que buscan en ellas ó la mujer juiciosa y sencilla al par

que elegante, ó la mujer vanidosa, trivial y *gastadora*, para formarse de cada una el juicio que merece según su mayor ó menor grado de educación y de cultura. Este derecho no puede negarse al sexo fuerte puesto que está en línea recta de sus intereses más caros.

4° Las niñas deben acostumbrarse desde sus primeros años á evitar el lujo exagerado en sus vestidos, teniendo cuidado especial de conservarlos bien arreglados con escrupulosa limpieza, que es el mejor modo de lucir sus modestas galas. La niña que cifra su felicidad en estrenar con frecuencia desenfrenada un vestido, sombrero, etc., dejándolos pronto abandonados porque fija su atención en otros de diferentes matices y colores, es una loca que abusa de la condescendencia de sus padres y no tiene conciencia de sacrificarlos, avanzando todos los días en tan resbaladiza pendiente.

5° Las niñas juiciosas comprenden que han de sujetarse no solo á la voluntad de sus padres, sino á su modesta posición sin ser exigentes ni menos manifestarse descontentas con ellos, porque no satisfacen sus necios caprichos ;

muy por el contrario, han de ser sumisas, humildes y conformes en todo aquello que su respetable autoridad les imponga.

6° La niña que sepa hacer justo aprecio de los constantes sacrificios de sus padres, pone especial cuidado en conservar sus trajes, guardándolos libres de suciedad y polvo, bien doblados en su ropero, donde habrá de observar mucho orden y aseo. La que al volver de la calle deja el sombrero abandonado á cualquier contratiempo; que arroja los guantes al primer mueble que se le presenta; que suelta la sombrilla en el rincón más cercano y se deja puesto su precioso vestido, ajándolo y deteriorándolo, siempre carecerá de todo, porque no sabe conservarlo sin dejar por esto de explotar sin piedad el bolsillo de sus padres, exponiéndose á cada paso á sufrir reproches y calificativos que la harán sonrojarse á cada paso.

7° Igual cosa diremos del calzado, el cual debemos cambiar por otro más cómodo y de menos costo para estar dentro de casa, no tomando fútiles pretextos para destruir el que debe servirnos para la calle, con los juegos ó ejerci-

cios de la niñez. Muchas niñas hay que tienen la vanidosa costumbre de consumir lujoso calzado en el interior de la casa, por temor de que el pie pierda su bonita forma, pero este es uno de tantos pretextos que deben desecharse como aconsejados por la frivolidad.

8° Al hablar del lujo, nos referimos á todo aquello que forma el conjunto de nuestra vida doméstica. Los muebles todos de la casa, las colgaduras, los tapices, las pinturas, los cuadros de adorno, las alfombras y las esteras, todo merece ocupar nuestra atención para dedicarles un exquisito cuidado que influya en su conservación en el estado de decencia y limpieza que nuestra dignidad exige y la economía reclama.

Los muebles, alfombras y tapices que se descuidan, muy pronto hay que reponerlos por otros nuevos y para ello hay que hacer crecidos gastos, ó tenemos que soportar el triste aspecto que ofrece la ruina y abandono en que los coloca el descuido. Si lo primero, contribuimos poderosamente á caer en la pobreza, y si lo segundo, tendremos que vivir entre la suciedad y el desarreglo.

9° Para vivir con decencia basta aderezar la casa con sencillos pero bonitos muebles, que no sean de lo más costoso y que sin embargo den un efecto agradable tanto en las salas de recibo como en las antesalas y alcobas, completando la señora con su buen gusto y delicado tino el adorno de las piezas principales y aun proporcionándose preciosos objetos con su hábil industria y laboriosidad.

10° Aun cuando la posición de la familia sea muy brillante por su riqueza, aconsejamos en todo la moderación para prevenir un contratiempo ó un revés de fortuna que puede acaecer en el momento menos pensado y de los que es el lujo exagerado su base principal.

Muchos ejemplos tenemos á la vista que podríamos citar en apoyo de esta verdad, pero bástenos recomendar á las niñas aprendan en los tristes ejemplos que se presentan á sus ojos, ya sea en nuestra sociedad ó en las de países vecinos.

Extractos del Capítulo V.

1° ¿Qué se dice del lujo?

—Que es una de las malas inclinaciones del género humano, pero que la razón aconseja desecharle como inmoral y corruptor.

2° Quiénes han condenado en todo tiempo el lujo exajerado?

—Los filósofos y moralistas que lo consideran como un cáncer que corroe el corazón de las sociedades.

3° ¿Cómo se hace más interesante una joven á los ojos de la gente sensata?

—Con la decente y elegante sencillez en todo su atavío, mereciendo el mejor concepto en la opinión general.

4° ¿Cómo podrá conseguirse éste?

—Acostumbrándose las niñas desde sus primeros años á la sencillez y moderación que las hará aparecer más hermosas á los ojos del mundo sensato.

5° ¿Qué deben hacer las niñas para hacerse apreciar de sus padres y de la sociedad?

—Sujetarse á la modesta posición de aquellos sin ser exigentes ni descontentadizas.

6° Una niña que sepa hacer justo aprecio

de los sacrificios que sus padres hacen por ella, ¿cómo se maneja?

—En extremo cuidadosa y agradecida, conservando con esmero sus prendas de vestir para que no se deterioren.

7° ¿Qué diremos del calzado?

—Que debemos, para estar en casa, cambiar el de salir por otro más cómodo y de menos valor.

8° Al hablar del lujo, ¿á qué nos referimos?

—A todo aquello que forma el conjunto de nuestra vida doméstica, cuidando también de los muebles de la casa, sus tapices, colgaduras etc., para que se conserven en el estado de limpieza y decencia indispensables.

9° Cómo ha de aderezarse la casa para vivir con decencia?

—Con bonitos y sencillos muebles, que no son de los más costosos, completando el ornato con habilidad é industria, pero en todo debe reinar el orden y el aseo.

10° Si la posición de la familia es muy brillante, ¿qué consejo debemos seguir?

—El de usar de moderación en todo para

prevenir un contratiempo que puede ocurrir de uno á otro momento y cuando menos lo esperamos.

CAPITULO VI.

REGALOS.

Las personas que están en sociedad se ven frecuentemente en el caso de hacer algún obsequio á sus amigos á quienes guardan un afecto verdadero, ó á otras personas con quienes las ligan diferentes circunstancias. Sin embargo, no hemos de olvidar, en estos casos, nuestros deberes respecto de la posición pecuniaria de la familia á que pertenecemos, para disponer de una cantidad relativa que emplearemos en obsequiar á las personas de nuestro agrado.

2° Los regalos que hagamos á nuestras amistades de confianza que sean sencillos y de poco costo, pero de mucho valor moral, de suerte que tengan doble mérito que si se emplearan en ellos fuertes sumas de dinero, consistiendo en esa circunstancia su exquisita de-

licadeza y demostrando en ello el grande aprecio que se tiene por la persona obsequiada. Un bordado, un dibujo, una composición musical ó literaria, cualquiera obra de mano ó labor que revele nuestra estimación á la persona á quien queremos manifestar nuestra deferencia, cariño y aprecio, es mucho más valiosa que si obsequiamos en bruto objetos de gran valor material.

3° A las personas á quienes tengamos que corresponder algún obsequio, debemos procurar hacerlo con tanto gusto como delicadeza, buscando siempre objetos adecuados y de alguna utilidad, tanto porque sería una simpleza regalar cosas inútiles, como porque al desprendernos de ellas debemos quedar con la grata satisfacción de que llenen un vacío en el lugar á donde van destinadas, ya sean objetos de ornato y fantasía, ya sean de utilidad y necesidad.

4° La suma invertida en objetos de regalo debe ser relativa y nunca debemos tener la necia pretensión de hacer grandes gastos aunque la persona á quien obsequiamos esté en

mayor altura que nosotros, bien por su riqueza, ó porque disfrute altos honores y grandes distinciones en la sociedad, pues desde luego haría suponer un fin muy poco noble nuestro exagerado deseo de agradar. A las personas muy acomodadas y de elevada categoría, es mejor abstenerse de obsequiarlas, tanto más si á ello no nos obliga ningún vínculo de amistad íntima ó parentezco, en cuyo caso es permitido hacerlo moderadamente por la ley de la reciprocidad.

5° Los regalos no han de ser frecuentes ni á una sola persona porque esto degenera en un vicio que tarde ó temprano haría sentir sus estragos. Los regalos deben hacerse á nuestras amigas, á nuestros parientes y á todas aquellas personas á quienes estamos obligadas por motivo de cariño ó de gratitud ; pero siempre guardando en ellos la moderación que la prudencia nos aconseja. El obsequio destinado á conmemorar un natalicio, debe significar un recuerdo grato á la persona á quien se destina y no ser vana ostentación de riqueza, ó que dé á entender un grado de superioridad

sobre la persona obsequiada. Uno y otro ofenden en vez de agradar.

6º Debemos abstenernos de usar de mezquindad y miseria en nuestros regalos, obsequiando objetos usados y estropeados, por solo el prurito de no gastar una pequeña cantidad en un regalo decente, dando á conocer poca delicadeza por tan ridículo medio y además significando poco aprecio por la persona á quien se obsequia de semejante modo, pues en tal caso es preferible pasar inadvertido el compromiso contraído, á exhibirse de semejante manera.

La *prodigalidad* y la *miseria* tocan puntos diametralmente opuestos y ambos defectos debemos considerarlos como un vicio detestable para no darles cabida en nuestro corazón.

7º La prodigalidad es un vicio que inclina al individuo á despojarse de cuanto posee para enagenarlo de cualquier manera que sea, ó bien gastar inconsideradamente, con tal de satisfacer el capricho de acabar lo que se tiene, para luego sentir la carencia de lo mismo de que se ha despojado. La miseria ó mezquin-

dad, por el contrario, nos hace no solo ridículos sino hasta ingratos : en el primer caso exhibiendo nuestra tacañería y en el segundo haciéndonos indiferentes á las necesidades de nuestros semejantes, que muy bien podríamos remediar ó aliviar algún tanto.

8° No nos cansaremos de recomendar en todo la sencillez. Una señorita que crea fijar sobre sí la atención de personas juiciosas con la pomposa magnificencia de sus regalos padece una miserable equivocación, porque justamente se rechazan tan vanidosas pretensiones, considerándolas como un obstáculo á la felicidad de las familias, porque solo puede verse en ellas un peligro constante de consumo del capital y no á un sér inteligente que lo sepa conservar como medio de subsistencia.

9° También pueden hacerse regalos á personas necesitadas, dándoles cosas útiles que mitiguen algún tanto sus escaseces, ya sea en alimentos ó en ropa, pero esta clase de obsequios deben darse con la mayor circunspección, con agradable estilo y no con altanería ni haciendo ostentación de opulencia, porque seme-

jante conducta solo sirve para hacer más amarga la triste condición de séres desgraciados que gimen bajo el peso de la miseria; mas ha de tenerse gran cuidado de no confundir á los verdaderamente necesitados con los holgazanes y perezosos que quieren vivir á espensas de la sociedad.

10° Debemos tributar nuestros socorros á los enfermos, á los ancianos y á los huérfanos que por su poca salud, la vejez, — siempre respetable, — ó algún otro impedimento, se ven reducidos á implorar la caridad pública y sobre todo á los últimos con el tierno interés que inspira la orfandad.

Extractos del Capítulo VI.

1° ¿Nos vemos con frecuencia en el caso de hacer algún obsequio á nuestras amigas?

—Si, y en ellos debemos emplear una cantidad relativa á nuestra riqueza.

2° Los regalos que hagamos á nuestras amistades de confianza, ¿como han de ser?

—Sencillos y de más valor moral que mate-

rial, haciendo consistir en esto el aprecio que se tiene por la persona obsequiada.

3° ¿Cómo debemos corresponder á algún obsequio?

—Procurando hacerlo con gusto y delicadeza, buscando objetos adecuados y de utilidad.

4° ¿Debemos obsequiar á los ricos?

—Sí, si á ello nos obliga un compromiso de sociedad, pero el gasto será relativo á nuestra riqueza.

5° ¿Los regalos se harán con mucha frecuencia?

—No, porque sería ridículo y además degenera en vicio tan perniciosa costumbre.

6° Es permitido regalar objetos usados y estropeados?

—No, porque esa conducta es poco decente y significa desprecio por la persona obsequiada.

7° Entonces, ¿deberemos ser muy *pródigos* en nuestros regalos?

—Ni lo uno ni lo otro. La prodigalidad es funesta y la *miseria* ó tacañería detestable.

8° ¿Procuraremos sobresalir por la magnificencia de nuestros regalos?

—Las personas sensatas y desinteresadas lo reprueban, cuando es solo por vanidad.

9° ¿ Debemos obsequiar á las personas necesitadas ?

—Estamos obligados á ello por sentimientos de humanidad, pero deben darse cosas útiles y hacerlo con agrado y circunspección.

10° ¿ Estamos obligados á protejer de preferencia á otras personas ?

—Sí, y con religioso respeto á los enfermos, á los ancianos y á los huérfanos.

(FIN DE LA PARTE PRIMERA.)



ECONOMÍA DOMÉSTICA.

PARTE SEGUNDA

GASTOS PRODUCTIVOS.

CAPITULO VII.

DISTRIBUCIÓN DEL TIEMPO Y QUEHACERES DE LA CASA.

1° La más imperiosa de las obligaciones cuotidianas del ama ó señora de casa, es la de levantarse temprano, porque esa es la llave de oro que abre la puerta al exacto cumplimiento de todos sus deberes domésticos. Con su ejemplo se pondrán de pié antes que ella todas las personas de su servidumbre, si es rica, pudiendo exigir otro tanto de sus hijos, puesto que ella les enseña con lecciones prácticas á llenar ese deber.

2° La madre de familia que tenga por desgracia la dañosa costumbre de permanecer en la cama hasta hora avanzada del día, sienta un mal precedente y los niños no pueden menos que *imitarla*, siendo para ellos más fácil y agradable, que dejar sus mullidos lechos para ir al Colegio y entrar en movimiento y actividad. Lo primero fomenta la pereza que es la madre de todos los vicios, mientras que lo segundo los enseña á ser activos, estudiosos y aficionados al trabajo. Además, la costumbre de levantarse temprano los hace robustos, conservan buena salud, y su inteligencia es más clara y despejada.

3° La señora de la casa tiene, por consiguiente, el imprescindible deber de señalar una hora fija para dejar la cama, con excepción de cuando la edad ó la salud exige algún reposo, para evitar el desconcierto y el desorden consiguientes, pues no es posible que los asuntos de la casa marchen bien, confiados á la indiferencia y arbitrariedad de los criados. Así pues, en los días en que se disfruta de completa salud, la madre de familia no puede eva-

dirse, sin faltar á sus deberes, de levantarse de la cama por término medio á las seis de la mañana, que es la hora regular en que comienzan á emprenderse las ocupaciones ordinarias del día.

4° Todas las horas del día han de ser equitativamente distribuídas entre los sirvientes, señalando á cada uno su ocupación respectiva, comenzando por el aseo y arreglo de la casa, limpieza de todas sus oficinas, piezas de habitación, arreglo de camas, mesas de escritorio, lavadores etc., guardando en los roperos las piezas de vestir que se hallen expuestas al polvo ó á la suciedad, limpiando los muebles sean exquisitos ó de inferior calidad, cuadros, rinconeras, juguetes de ornato etc., dejándolo todo en el mejor orden y aseo.

5° Otro ú otros de los sirvientes, en donde los haya, y si nó entre las personas de la misma familia, serán destinados al arreglo y aseo de la cocina, comedor, mesa, cubiertos, etc., encargándose de la preparación de los alimentos, mientras la señora se ocupa en arreglar á los niños para mandarlos al Colegio, haciéndolos

lavarse, peinarse, cortarse y limpiarse las uñas, cambiarse el vestido para que asistan á sus clases con decencia y esmerada limpieza. Esta ocupación no solo es obligatoria, sino dulce y agradable para las buenas madres de familia que no gustan de exponer á sus tiernos hijos á la brusquedad de personas vulgares como son regularmente los criados. Ademas de ésto no debe omitir los otros cuidados de la casa, para que se ejecuten con puntualidad y limpieza.

6° La distribución del trabajo ha de ser en relación con la edad y fuerzas de cada uno; no exigiendo más de lo que sea natural ó justo, no usando de preferencias que introduzcan el descontento entre los menos favorecidos; mas en el caso de que por motivos de justicia se haga á alguno de ellos una distinción, debe manifestarlo así á los otros para estimularlos. De este modo pueden conservarse por tiempo largo los buenos sirvientes cuando tengamos la fortuna de encontrarlos, pues presenta sérias dificultades el cambio frecuente de criados.

7° Para las horas del desayuno, almuerzo y comida, es indispensable señalar una hora fija

de ir á la mesa, porque de lo contrario el interior doméstico de una casa tiene que sufrir grandes trastornos, ocasiona muchísimas molestias á las personas de la familia y graves atrasos en los negocios de fuera de casa. Para evitar todos esos y otros inconvenientes, se ha de exigir mucha exactitud en los oficios culinarios y demás accesorios de mesa para que siempre reine la mayor puntualidad.

8° Las niñas que han llegado á la edad de nueve años, pueden muy bien ayudar en el ejercicio interior de una casa, aun cuando sea en cosas pequeñas, sin dejar por ésto de destinar una hora ó dos del día para el estudio de sus lecciones y de asistir á sus clases, por el frívolo pretexto de haber tomado una pequeña parte en los oficios domésticos. Las niñas que son finas, amorosas y consideradas con sus padres, no ven con indiferencia ni desprecio los sacrificios que éstos hacen por ellas á cada momento y tratan de corresponder por su parte, procurando la comodidad de los séres que les deben ser mas queridos, sus padres y sus hermanos, sin ser indiferentes con el resto

de la familia, contribuyendo con su cuidado á conservar su riqueza ó los elementos de subsistencia.

9° Es un error en extremo lamentable y que desgraciadamente encuentra apoyo en muchas, si no en todas las madres de familia, la idea de que una señorita de la alta sociedad no debe mezclarse en los asuntos domésticos por parecerles contrario á la elegancia y al buen tono, haciéndolas así inútiles para *buenas* esposas y madres de familia. Tal es hoy día la educación que se dá á nuestro sexo con gravísimo riesgo de hacer desgraciados á séres dignos de mejor suerte y que son destinados por Dios á desempeñar un importante papel al lado del hombre.

10° Después de la hora de comida, ó sean las cuatro de la tarde, quedan á las niñas dos horas preciosas de tiempo que aprovechar en la costura, siquiera sea en la compostura de medias y ropa de uso. Esto puede tener lugar cinco días á la semana, dejando la tarde del jueves para el ejercicio y paseo al campo para ir á respirar el aire libre y descansar del trabajo de toda la semana.

11° Pasado el día, la hora de recogerse es regularmente las nueve de la noche, yendo á la cama á tomar el descanso con el corazón tranquilo despues de haber cumplido con sus deberes y recordando el trabajo que ha omitido durante aquel día para corregirse al día siguiente.

No olviden las niñas aquella sábia máxima que dice:

"*No dejes para mañana lo que debes hacer hoy.*"

Extractos del Capítulo VII.

1° ¿Cual es la primera y principal obligación de la señora ó ama de una casa?

—La de levantarse temprano para dar ejemplo á sus hijos y sirvientes.

2° ¿Qué sucede cuando la señora permanece en la cama hasta en altas horas del día?

—Que todos sus dependientes hacen lo mismo y los quehaceres de la casa sufren graves trastornos.

3° ¿Cuál es la hora más propia para dejar la cama y comenzar las faenas domésticas?

—Las seis de la mañana cuando se disfrute de perfecta salud.

4° ¿Cuál es la primera obligación de la señora después de levantada de la cama?

—Distribuir todas las horas del día y los quehaceres entre los sirvientes si los hay, ó entre personas de la familia, dirigir los trabajos y tomar ella su parte en el desempeño de éstos.

5° ¿Qué ocupación es obligatoria á la madre de familia?

—Arreglar por si misma á sus hijos para enviarlos al Colejio y no exponerlos á la brusquedad de los criados.

6° ¿Cómo ha de ser la distribución del trabajo entre los sirvientes?

—En relación con la edad y fuerzas de cada uno de ellos, sin tener con ellos exigencias injustas.

7° ¿Porqué han de ser fijas las horas de ir á la mesa?

—Para evitar grandes trastornos en los asuntos, tanto de fuera como del interior de la casa.

8° ¿De qué edad pueden las niñas tomar participio en los oficios de su casa?

—De ocho á nueve años en adelante, sin dejar por ello de ser cumplidas en su asistencia al Colegio.

9° ¿Qué piensa la gente sensata de las niñas que se desdeñan del trabajo doméstico?

—Que están en un error muy grave y que además son inútiles para formar una familia.

10° ¿Cómo deben emplear las niñas las horas que les quedan libres por la tarde?

—En la compostura de medias y ropa de uso.

11° ¿A qué horas deben recogerse por la noche?

—La hora regular son las nueve de la noche haciendo el propósito al acostarse, de ser más cumplidas en sus obligaciones al día siguiente.

CAPITULO VIII.

DE LA ROPA EN GENERAL.

1° El arreglo de trajes y ropa interior para la familia es necesario hacerlo en la propia casa. Para esto es muy conveniente tomar la suscrición anual de un periódico de modas, que nos ponen al corriente de los usos más

modernos y donde se encuentran con profusión modelos y patrones, tanto para ropa blanca de señoras, caballeros y niños, como una variedad de dibujos para marcas y bordados de todas clases, detalles de labores preciosas y utilísimas con que pueden ejecutarse primorosos y delicados trabajos de fantasía, como canastas, cajitas, bolsas, alfombras, tapetes, colchas, cojines, cortinajes, etc., ya sean para el uso de la casa, ya sean para regalos, proporcionándose una muy agradable é inocente distracción, así como por lo ameno de su parte literaria en la que abundan novelitas, leyendas, poesías y cuentos morales é instructivos que, al par que divierten, ilustran á las niñas y las hacen inclinarse á la lectura y adquirir el hábito de emplear bien el tiempo, olvidando la nociva costumbre de pasar largas horas al balcón, perdidas lastimosamente en burlar ó satirizar á cuantos pasan por la calle, prostituyendo así los más bellos sentimientos del corazón.

2° Periódicos de modas hay tan curiosos, que registran en sus páginas hasta modelos y patrones para trajes de muñecas, utilísimos para

las niñas de ocho años arriba quienes, en el deseo de engalanar á sus bellas hijas de cera, china ó cartón, ponen gran interés en el corte y arreglo de las piezas con el auxilio de la mamá, pero así, dentro de poco tiempo podrán, por sí solas, arreglarlos y combinarlos, formándose insensiblemente el buen gusto y, lo que no es menos importante, haciéndose *buenas economistas y excelentes madres de familia.*

3° El dinero empleado en pagar anualmente la suscrición de un periódico de modas, podemos llamarlo *gasto productivo* si se atiende al provechoso fruto que de él se saca y á lo mucho que haya podido economizarse durante un año, haciendo en la propia casa los trajes y ropa blanca para toda la familia. Una modista para los trajes y una costurera para la ropa blanca, habrían extraído á nuestra caja una suma considerable de dinero, mientras que la hemos de aquel modo *economizado* para emplearla en objetos de gusto y utilidad de que antes carecíamos y que así podemos proporcionarnos, gracias á la economía y al trabajo.

4° Al tratarse de la refacción de ropa usada

aconsejamos á las hijas de familia no se desdeñen hacer en su ropa de uso las reparaciones y modificaciones necesarias para tener á toda hora piezas útiles y disponibles para el interior de la casa, sala de recibo ó para salir á la calle con la decencia y limpieza debidas. Así se conservan por más tiempo en buen estado las piezas nuevas de vestir, especialmente los trajes de lujo.

5° Para asistir á las reuniones públicas, como teatro, banquetes, bailes ó paseos, téngase especial cuidado en que los trajes estén convenientemente arreglados á la última moda, pero esto no exige que debe hacerse por rigor un traje nuevo para cada fiesta, dejando abandonados los que están en buen estado y los que, con una ligera modificación, pueden servir todavía. Igual recomendación hacemos á las niñas respecto del sombrero, gorra, etc., que con un pequeño gasto pueden transformarse y quedar útiles. La reposición de un traje ó cualquier otra prenda de vestir, debe hacerse cuando las circunstancias sociales ó la necesidad lo exigen ó reclaman, pero nunca por ostentación.

6° Ocupándome de la ropa tengo que recomendar á las niñas vean con mucho interés la compostura ó refacción de la ropa interior, como también la de cama y la de mesa. Una hora de costura diaria es lo suficiente para el arreglo y compostura de la ropa blanca, medias, vestidos, etc.

7° Como gasto productivo podemos considerar el que indispensablemente debe hacerse en una máquina de coser para el uso de la casa, porque sin ella es difícil dar lleno á todas las necesidades de la familia. Pero recomiendo especialmente á las niñas que no dejen inutilizar la máquina descuidando las piezas accesorias, porque reducirían su actividad á una tercera parte, sufriendo con esto atrasos considerables y el gasto hecho en su reparación, que casi siempre es imperfecta.

8° La compra de útiles como agujas, hilo, aceite, es más barato hacerlo por docena, media ó cuarto de docena.

9° Los géneros que se emplean en la ropa blanca deben ser elegidos de la mejor calidad, prefiriendo las telas fuertes, en particular para

ropa de niños, por tener doble resistencia para el lavado y planchado que tanto la deteriora. Para la ropa de cama y de mesa nada hay que agregar. En los géneros para ropa exterior se buscarán ante todo los colores firmes para que los vestidos de uso diario permanezcan útiles por algún tiempo; de lo contrario, habrá que dejarlos por desteñidos y que hacer nuevos gastos para reponerlos ó usarlos de feos colores. Esto puede evitarse ensayando antes el género que ha de comprarse.

10° Para la compra de medias, ya sean blancas ó de color, es muy económico elegir las más finas porque resisten más tiempo, son más cómodas y se rompen menos.

11° Toda la ropa blanca inclusive la de cama, debe estar marcada con el nombre ó por lo menos con las iniciales de la persona á quien pertenece, y además numerada por orden cada pieza, para que en caso de extraviarse alguna sea fácil rescatarla y reclamarla. La ropa de mesa, manteles y servilletas, solamente llevarán la marca de la señora de la casa y el número correspondiente.

12° Las familias pobres que no pueden tomar la suscrición de un periódico de modas, podrán proporcionarse un número suelto cuando lo necesiten, comprándolo á muy bajo precio á señoràs particulares ó modistas, que harán mejor en venderlos que dejarlos perder ó romperse, facilitando de este modo el buen arreglo de la ropa en todas las clases de la sociedad.

Extractos del Capítulo VIII.

1° La confección de nuestros vestidos, ¿ha de hacerse en la propia casa?

—Sí, porque es muy económico, y para estar al corriente de todos los requisitos de la moda, es conveniente tomar un periódico de modas destinado á las familias.

¿Qué otra utilidad nos proporcionan?

—Muchísimas, pues hay allí variedad de dibujos para marcas y bordados, detalles de labores, modelos para multitud de objetos de fantasía y lo ameno é instructivo de su parte literaria.

2° ¿Qué otra cosa útil nos ofrecen esos periódicos?

—Los diminutos modelos y patrones con que las niñas de corta edad comienzan el aprendizaje del corte y arreglo de vestidos.

3° ¿Cómo se denomina el gasto hecho en un periódico de modas?

—*Gasto productivo*, porque por su medio economizamos mucho dinero y nos proporcionamos útiles enseñanzas.

4° Al tratarse de la refacción de ropa usada, ¿qué deben tener presente las hijas de familia?

—Que no han de desdeñarse el hacer en su ropa de uso las modificaciones y compostura convenientes para tener en su ropero piezas útiles y disponibles.

5° ¿Qué cuidados debemos tener para asistir á todas las reuniones ó paseos públicos?

—Que nuestros vestidos estén convenientemente arreglados á las últimas modas para no parecer ridículas.

¿Deberemos hacernos un traje para cada fiesta?

—No, porque con ligeras modificaciones y pequeños gastos pueden quedar útiles los poco usados.

6° ¿Qué decimos de la ropa blanca interior?

—Que no debe verse con indiferencia la compostura de ropa blanca inclusive la de cama y la de mesa.

7° ¿Qué gasto es indispensable para arreglar en poco tiempo la ropa de la familia?

—El de una máquina de coser, la que cuidaremos escrupulosamente para evitar la pérdida de las piezas accesorias y gastos en reparaciones imperfectas.

8° ¿Cómo han de comprarse los útiles de costura, agujas, aceite y carreteles?

—Por docena, ó media, ó cuarto de docena por ser ésto más económico.

9° ¿Qué telas son preferibles para la ropa blanca en especial para los niños?

—Las telas fuertes que resisten por más tiempo el lavado y el planchado, que tanto la destruye.

—¿Qué debemos buscar en las telas de color?

—Los colores firmes para no vernos precisados á usarlos desteñidos, ó á abandonarlos casi intactos.

10° En las medias, ¿qué clase debemos preferir?

—Las más finas, ya sean blancas ó de otros colores por ser las más durables, cómodas y de mejor gusto.

11° ¿Cómo debe marcarse la ropa blanca?

—Con el nombre ó letras iniciales de su dueño, numerándola por orden, pero la ropa de mesa solo llevará el nombre de la señora de la casa.

12° Las familias que no pueden tomar la suscrición de periódico de modas, ¿qué harán para el arreglo de sus vestidos?

—Pueden comprarlo usado por un módico precio á señoras particulares ó á las modistas, que harán mejor en venderlo que en dejarlo perder ó romperse, facilitando de este modo el buen arreglo de la ropa en todas las clases de la sociedad.

CAPITULO IX.

COMPOSTURA DE ROPA.

1° Las niñas todas en general, sean ricas, medianamente acomodadas, ó pobres en toda

la extensión de la palabra, no deben avergonzarse de la ocupación de remendar la ropa. Al contrario, tendrán que avergonzarse de no hacerlo porque es una de las labores obligatorias á nuestro sexo.

2° Juan Valero de Tornos, hablando, en un periódico ilustrado, de las mujeres que remiendan la ropa dice: "Si yo fuera poeta, en vez de escribir á Filis ó á Mirta, haría una oda á las mujeres que remiendan." Así pues, las niñas verán que ésta es una obligación de mucha importancia, hasta en la opinión de los hombres ilustrados.

3° La ropa sin remendar, no podremos servirnos de ella, no solo por ser tan molesto usarla rota, como porque tendríamos que sonrojarnos á cada paso con las personas que observáran el descuido y abandono con que llevamos nuestros vestidos. Si la relegamos al olvido, tendremos que sufrir su falta si no hay dinero con qué reponerla, y si lo hay habrá que hacer crecidos gastos para hacer con frecuencia ropa nueva, y el capital no podría resistir semejante consumo.

4° Para hacer los remiendos cuando sea necesario, es preciso guardar los retazos útiles sobrantes cuando se corta una pieza nueva, especialmente si el vestido es de color, para no verse después en dificultades teniendo que comprar un pedazo tal vez desigual al color y labor de la pieza que haya de remendarse.

5° Para que un remiendo salga bien hecho, debe sacarse el pedazo roto, cortando al hilo y formando un cuadrado en la tela, ó bien un cuadrilongo según lo requiera el tamaño del remiendo, pero nunca se cortará al sesgo la tela.

6° En seguida se toma un pedazo de tela de otra pieza usada, pero todavía útil que se destina á ese objeto; se corta el remiendo al hilo de la tela con una pulgada más del hueco que va á ocupar, para que al ponerlo no resulte escaso; se hilvana sobre la pieza del remiendo, comenzando por uno de los ángulos, á los que se hará una pequeña cortadita al sesgo para que dé la vuelta sin dificultad al tiempo de coser.

7° Hilvanado el remiendo se hace la cos-

tura si se quiere en la máquina, pasando despacio y con cuidado las esquinas y cuando esté concluída se hace la sobre-costura con la *pestaña* del remiendo, pero cortándole el sobrante y dejando solo lo preciso para que la sobre-costura no quede gruesa.

8° Esta clase de remiendos sirve en lo general para manteles, sábanas, fundas y todas aquellas piezas de ropa en donde la rotura no interese un corte especial.

9° Para las roturas que se hacen sobre un corte al sesgo, como mangas, calzoncillos, etc., se comienza por descoser la costura en el lugar en donde deba hacerse el remiendo, en seguida se saca el pedazo roto, cortando siempre al hilo de la tela, porque sin este requisito el remiendo quedaría defectuoso, y se corta el pedazo de tela en la misma forma del hueco que va á ocupar cosiéndose en seguida.

10° Los remiendos en ropa de color deben hacerse observando las reglas anteriores; pero lavando antes los retazos para igualar el remiendo todo lo posible á la pieza, acomodando

muy bien las labores para hacerlo lo más disimulado que se pueda.

11° La compostura de camisas de hombre consiste principalmente en el cambio de cuello, puños y á veces pechera, siempre que estas piezas estén lastimadas. Cada vez que se muden estas piezas debe hacerse con el corte más moderno y á la más exacta medida, para que no salgan grandes ó pequeñas, porque de ambos modos quedarían defectuosas.

12° Las piezas del cuello y puños son cinco y las de la pechera son tres. Dos piezas de lino fino para el exterior, dos piezas interiores llamadas *forro*, de género de familia regular y una pieza llamada *entre-tela* de hilo grueso de lino ó cáñamo, para que el cuello ó puños queden muy dobles y no se arruguen con facilidad. La pechera lleva una pieza de lino fino, otra de *entre-tela* y otra de *forro*.

13° Arregladas las cinco piezas se hilvanan y se cosen en la máquina con aguja delgada y un tamaño de trece puntadas por pulgada. En seguida se voltea la pieza por el derecho, sacando muy bien las esquinas y se hace la cos-

tura exterior con un tamaño de veinticinco puntadas por pulgada.

14° Los ojales tienen que hacerse á mano con aguja fina é hilo delgado de lino No. 60 ó 70; pero haciendo las puntadas tan juntas que se confundan con el hilo de la tela.

15° Los botones de cualquiera clase que sean han de pegarse un poquito separados de la tela, haciéndoles *pié* para que no queden expuestos á desabotonarse á cada paso, estando estrechamente adheridos al género. Igual defecto resulta cuando el ojal es muy grande y el botón pequeño, por lo que aquel no se cortará sin tener á la vista éste último para calcular bien el tamaño que deba tener.

16° La compostura de medias es muy sencilla: se corta al hilo la parte rota sacando enteramente el pedazo; se sacan los hilos hasta dejar visibles las cabecitas; otro tanto se hace con la pieza y se comienza á coser, con aguja fina é hilo de algodón, tomando dos cabecitas de la media y dos de la pieza; se hacen las costuras de los lados y se cierra el calcañal, pero si es puntera se hará la costura á pespunte

dejando ésta lo más delgada posible para que no lastime los dedos del pié.

17° Cuando la pieza es más fina que la media ó vice-versa, se toman tres cabecitas de la más gruesa para igualarlas á fin de que no quede una pieza estirada y otra floja.

18° Los zurcidos son aplicables á las roturas al hilo ó al sesgo y han de ejecutarse con el mayor primor. Se toma aguja delgada y se enhebra en hilo delgado también, ó seda, del color del género que va á zurcirse y se comienza á hacer el tegido de puntadas al través de la rotura procurando juntar ésta, pero teniendo cuidado de no tirar la hebra con fuerza y que las puntadas sean parejas y pequeñas.

Extractos del Capítulo IX.

1° ¿Es obligatoria á las niñas ricas la ocupación de remendar la ropa?

—Es obligatoria á todas las mujeres sin excepción y las que no lo hagan tendrán que avergonzarse de ello.

2° ¿Es de importancia el aprendizaje del remiendo?

—Sí, hasta en la opinión de los hombres ilustrados.

3° ¿Qué resultados tiene el abandono de la ropa rota?

—Varios: no podremos servirnos de ella, no solo por lo molesto que sería; tendríamos á cada paso que sonrojarnos por el descuido, ó de no usarla tendríamos que sufrir su falta ó hacer nuevos gastos, lo que afectaría por fin el capital.

4° ¿Cómo deben prevenirse los elementos necesarios para el caso de remendar la ropa?

—Guardando los retazos útiles sobrantes cuando se corta la ropa nueva, especialmente si el vestido es de color.

5° ¿Cómo debe hacerse un remiendo?

—Sacando el pedazo roto, cortando al hilo de la tela, de modo que quede el hueco formando un cuadrado, ú otra figura, según lo requiera el tamaño de la rotura.

6° ¿Cómo se aplica el remiendo?

—Se toma un pedazo de tela de otra pieza

usada, pero fuerte y se corta al hilo de la tela, con una pulgada más; se hilvana sobre el remiendo, comenzando por un ángulo, haciéndole antes una pequeña cortadita al sesgo y así á los demás.

7° ¿Cómo se concluye el remiendo?

—Ya cosido el remiendo se arregla la sobre-costura con el sobrante de la pestaña que se recorta dejando solo lo muy preciso para que no salga gruesa ni ancha la sobre-costura.

8° ¿A qué piezas es aplicable el remiendo cuadrado?

—A los manteles, sábanas y á todas aquellas piezas donde la rotura no interesa un corte especial.

9° Y la rotura con un lado al sesgo, ¿cómo se remienda?

—Esmeradamente, dándole todas sus formas, cortando al hilo ó al sesgo según sea necesario para no desfigurar la pieza.

10° ¿Qué reglas deben observarse en los remiendos de la ropa de color?

—Las anteriores, pero añadiremos que es necesario lavar antes el retazo con que ha de

remendarse para igualar los colores, y acomodar las labores lo mejor posible para hacer el remiendo lo más perfecto que se pueda.

11° ¿Qué exige la compostura de camisas de hombre?

—Mucho esmero, principalmente en el cambio del cuello, puños y pechera, cada vez que estos estén lastimados, con el corte más moderno y á la más exacta medida.

12° ¿De cuántas piezas se forman el cuello y los puños y pechera?

—De cinco: dos piezas exteriores de lino fino, dos interiores de algodón, llamadas *forro* y otra pieza de hilo grueso de cáñamo llamado entre-tela, que va al centro. La pechera solo lleva tres: lino, forro y entre-tela.

13° Arregladas las piezas, ¿qué debe hacerse?

—Se hilvanan y se ponen en la máquina con puntada larga para hacer la costura interior. En seguida se voltean por el derecho y se le hacen las costuras con puntada fina.

14° ¿Cómo han de hacerse los ojales?

—Con aguja muy fina é hilo delgado de lino,

con puntadas muy juntas y un tamaño proporcionado al botón.

15° ¿Cómo se pegan los botones?

—Formándoles *pié* con el hilo para que no queden tan estrechamente adheridos al género, porque quedan expuestos á desabotonarse á cada paso.

16° ¿Cómo se remiendan las medias?

—Se corta el pedazo roto al hilo en todas direcciones y se deshila la parte trasversal, hasta que estén visibles las *cabecitas;* luego se aplica la pieza ya preparada como la anterior y con aguja fina é hilo delgado de algodón comienza á coserse, tomando dos cabecitas de la pieza y de la media alternativamente.

17° Cuando la media es más fina que la pieza ó vice-versa, ¿cómo se hace?

—Se toman tres *cabecitas* de la más gruesa para igualarlas á fin de que no quede una estirada y otra floja.

18° ¿Cómo se hace el zurcido?

—Con aguja é hilo ó seda delgada del color del género que va á zurcirse, haciendo un tegido

de puntadas á la *bastilla* sobre la rotura hasta que desaparezca ésta.

CAPITULO X.

LAVADO DE ROPA Y PLANCHADO.

1° Cuando la familia es numerosa, el lavado de la ropa es necesario hacerlo en la propia casa, porque fuera de ella el gasto es muy crecido. Se pondrá una lavandera que sepa desempeñar con perfección y honradez el lavado y planchado de la ropa, debiendo sujetarse á la inspección de la señora de la casa.

2° Al entregar la ropa á la lavandera se anotarán en un libro destinado á ese objeto, el número de piezas de cada clase, apuntando también el nº. de la marca y el número ó cantidad de toda la ropa; ejemplo:

ENERO 15 DE 1887.

Nº. de Piezas.		Nº. de Marca.				
5	Camisas de hombre......................	3	4	5	6	7
4	Calzoncillos............................	2	3	5	7	‘‘
4	Camisetas...........	2	4	5	6	‘‘
5	Sábanas..............................	3	4	5	6	7
18						

Este sistema evita la confusión y el extravío de la ropa.

3° En el libro destinado á ese objeto se anotará la fecha en que se ha entregado la ropa á la lavandera y al recibirla se tachan las listas en donde consta su entrega, revisando toda la ropa para que no quede alguna pieza cambiada. Quedarán sin tachar las piezas que alguna vez lleguen á faltar y dado el caso de que se hubieren perdido se hace de ellas responsable á la lavandera.

4° Ejecutando en la casa el lavado de la ropa, además de economizar dinero, se evita el contacto peligroso con ropa de personas que acaso padezcan algúna enfermedad fatal y contagiosa, tan expuesta para las personas adultas como para los niños, y esto es tanto más difícil de evitar en los lavaderos públicos, cuanto que las personas entregadas á esa profesión no toman ningunas precauciones y por lo mismo no inspiran plena confianza.

5° Si la familia es de pocas personas y hubiere varias señoras entre sus miembros, el lavado de la ropa podría muy bien desem-

peñarse por ellas mismas, arreglando que les tocára por turno cada semana, pero aquí nos referimos solamente á familias de escasa fortuna, que las que tienen fuertes capitales pueden disfrutar de aquella comodidad, mientras la voluble y caprichosa fortuna no les vuelva la espalda. Entre-tanto las familias pobres tienen urgente necesidad de poner en práctica todos los medios que tiendan á conservar sus pequeños intereses.

6° El lavado de la ropa es un gasto crecido y frecuente si se hace uso de la ropa limpia como se debe, y por esto las niñas deben influir en la economía del lavado ejercitándose en el de piezas pequeñas como medias y pañuelos de bolsa, que han de usarse sumamente blancos.

7° El tiempo que debe emplearse en el lavado y planchado de la ropa son regularmente los cuatro primeros días de la semana, pudiendo emplear los restantes en la compostura de la que estuviere rota.

8° En el ejercicio del lavado se emplearán solamente una ó dos horas diarias según sea la cantidad de ropa destinada á lavarse, y no

debe permitirse nunca que permanezca mojada más del tiempo necesario porque no solo se deteriora sino que pierde su natural blancura.

Al ama de casa toca ordenar y hacer que se la entregue la ropa ya lista de planchado, el quinto día de la semana á más tardar.

9° En muchas niñas de 10 á 15 años de edad hemos observado la fatal costumbre de dejar la ropa olvidada con el primer jabón, haciendo el propósito de perderla. Semejante conducta revela el triste y repugnante papel de perezosas que las que tal hagan representan á los ojos de la gente trabajadora, dando una idea muy desfavorable de su delicadeza por exponer su dignidad á severas y justas reconvenciones, lo que ellas pueden evitar, venciendo la repugnancia que el trabajo les inspira. También pesa sobre su conciencia la gran responsabilidad de haber contribuído con la pérdida que voluntariamente ocasionan, á empeorar la situación de sus padres en vez de mejorarla ó aliviarla por lo menos.

10° Para facilitar á las niñas el lavado de ropa les pongo aquí un método sencillísimo

que tiene por objeto economizar *gasto*, *trabajo* y *tiempo*.

Se pone la ropa á remojar por espacio de una hora, de seis á siete de la mañana por ejemplo, para que la suciedad afloje de ella; después se desagua muy bien y se le pone jabón *revenido*—que es muy barato—pero sin estregarla, porque esta operación imprime la suciedad en vez de arrancarla.

Se pone á reposar en lebrillos de barro, cuidando de ponerlos al sol, conteniendo mediana cantidad de agua; cuatro horas son suficientes para que el jabón revenido haya aflojado y desalojado la suciedad, la cual acaba de desprenderse desaguando pieza por pieza hasta sacarle todo el jabón. En seguida se le pone segunda vez jabón blanco, debiendo quedar muy espeso al estregarla, poniéndola muy bien extendida al sol y aún puede dejarse serenar. Al día siguiente se desagua y ya queda en estado de ponerle almidón.

11° Con este método se tiene ropa muy bien lavada en solo día y medio, lo que no puede conseguirse por el sistema antiguo que exige

tres días de jabón y sol con multiplicado trabajo.

12° La ropa en estado de almidón ya seca debe someterse cuanto antes al planchado, para lo que se rociará anticipadamente con un hisopo y se pondrá dos horas en prensa, y ya que vaya á plancharse se estira la ropa pieza por pieza para que tome bien la plancha.

13° Las planchas se ponen en el horno con alguna anterioridad, y para usarlas se tendrá cuidado de que no estén ni muy calientes ni demasiado frías, porque lo primero quema la ropa y lo segundo no da buen resultado.

14° Para poner las planchas al fuego téngase cuidado de lavarlas bien con jabón, pasándoles por la parte plana una piedra pomez con mucha suavidad, para quitarles el residuo de almidón que suele quedarles adherido.

15° Téngase muy presente que si la ropa que va á plancharse está por mucho tiempo humedecida toma una mancha plomiza difícil de quitarse y deteriora la tela disponiéndola á la pudrición.

16° Las camisas de hombre exigen mucho

esmero, y al lavarlas han de secarse con muy poca tinta azul y ya que vayan á plancharse se las almidona con harina de yuca desleída en agua destilada, aplicándosele con un liencecito sobre el cuello, pechera y puños; en seguida se pone sobre la parte almidonada un lienzo delgado en seco para pasarle por encima la plancha hasta ponerla de modo que pueda plancharse sobre la camisa sin que se desprenda el almidón.

17° Hé aquí algunas recetas para quitar las manchas del moho, tinta negra de escribir, vino tinto y achiote en los pañuelos, manteles y servilletas.

Las manchas plomizas del moho se quitan poniéndoles un poco de tomatillo verde (miltomate) triturado; se aplica en seco sobre la parte manchada, poniendo la pieza en el sol. Esta operación se repite varias veces hasta que la mancha desaparezca.

La tinta negra de escribir y aún la violeta se borra por completo aplicando pronto sobre la mancha el zumo extraído de una yerba llamada vulgarmente *chicha fuerte*.

Las manchas de vino tinto desaparecen poniéndoles sal común en seco.

Las de achiote poniéndoles sal común sobre una capa de sebo frío y poniendo la pieza en el sol.

Las manchas de hierro se frotan con un poco de ácido oxálico y agua caliente y se lavan después de algunos minutos con agua fría.

Extractos del Capítulo X.

1° Cuando la familia es numerosa, ¿cómo ha de disponerse el lavado de la ropa?

—Debe desempeñarse en la propia casa poniendo al efecto una lavandera que haga el lavado bajo la inspección de la señora de la casa.

2° ¿Cómo se entregará la ropa á la lavandera?

—Anotando en un libro destinado al efecto, el n° de piezas de cada clase, como también el número de la marca y la suma de piezas en general. Ejemplo: (*)

(*) Nota—Se hará escribir á las niñas en la pizarra el cuadro de la lección 2ª de este capítulo.

3° ¿Qué otra cosa debe hacerse?

—Se anotará la fecha en que sea entregada la ropa, y al recibirla se tachan las listas, menos las piezas sueltas que suelen quedar en poder de la lavandera, á la cual se hace responsable de ellas, caso de perderse.

4° ¿Qué ventajas proporciona el lavado de la ropa en la propia casa?

—Además del dinero economizado se evita el contacto peligroso con ropa de personas enfermas, que se lava en las fuentes públicas.

5° Las familias pobres y de pocas personas, ¿cómo harán el lavado de la ropa?

—Si hubiere señoras aptas entre sus miembros, el lavado debe ejecutarse por ellas mismas, arreglándose por turno cada semana.

6° El lavado fuera de la casa, ¿es un gasto crecido si se hace uso frecuente de la ropa limpia?

—Si, y por eso es que las niñas deben influir en la economía, ejercitándose en el lavado de piezas pequeñas, medias y pañuelos de bolsa, servilletas, etc.

7° ¿Qué tiempo debe emplearse en el lavado de la ropa?

—Los tres ó cuatro primeros días de la semana, empleando los restantes en la compostura de la que estuviere rota.

8° ¿Qué tiempo del día deberá emplearse en el lavado de la ropa?

—Lo más una ó dos horas diarias según sea la cantidad destinada á lavarse, no permitiendo que permanezca mojada más del tiempo preciso.

9° ¿Qué se observa en algunas niñas de 10 á 15 años de edad, respecto del lavado?

—Que por pereza y desidia la dejan abandonada á medio lavar, con el ánimo de perderla, influyendo de ese modo á empeorar la situación de sus padres, en vez de ayudarles á conservar lo poco que tienen.

10° ¿Cómo se facilita el lavado de la ropa?

—Adoptando el sistema que economiza *gasto*, *trabajo* y *tiempo* apuntado en la lección décima del texto.

11° ¿Qué se obtiene con ese método?

—Tener ropa muy bien lavada en solo día y medio, inclusive el planchado.

12° La ropa en estado de almidón, ¿qué exige?

—Someterla cuanto antes al planchado, rociándola anticipadamente con un hisopo.

13° ¿Cómo se preparan las planchas?

—Las planchas se lavan muy bien antes de ponerlas al horno, y para usarlas se tendrá cuidado de que no estén ni muy calientes ni frías.

14° ¿Cómo deben lavarse las planchas?

—Con jabón y pasándoles por la parte plana una piedra pomez para quitarles el tizne y residuos de almidón.

15° ¿Qué sucede á la ropa que va á plancharse si dura humedecida más del tiempo necesario?

—Se mancha y predispone para la pudrición.

16° ¿Qué cuidados exige el lavado de las camisas de hombre?

—Mucho esmero y aseo, adoptando el método apuntado en la lección 16 del texto de este capítulo.

17° ¿Sabe Ud. algunas recetas para quitar las manchas del moho, tinta de escribir, vino tinto y hierro en los pañuelos, manteles y servilletas?

—Sí señorita; las manchas plomizas del moho se quitan con el tomatillo verde; la tinta

de escribir con el zumo de la *chicha fuerte*; las del vino tinto con sal común en seco; las de achiote con sal común en seco sobre sebo frío; las del hierro con ácido oxálico y agua caliente.

—¿Veremos con indiferente desprecio las manchas de tinta, hierro, etc., sin curarlas?

—No, es nuestro deber atender con esmero á todo lo que influya en la conservación y decencia de nuestras prendas de uso.

CAPITULO XI.

GASTOS EN ARTÍCULOS DE CONSUMO.

1° Las compras hechas en artículos de consumo de primera necesidad deben ser al por mayor, eligiendo su buena calidad y precio. Lo primero proporciona economía porque se consigue una baja de importancia en el valor del artículo; lo segundo prueba que el dinero está bien empleado para comodidad y regalo de la familia, y lo tercero porque es conveniente al ama de casa preferir el almacén que venda más barato para hacer sus compras.

2° Los artículos de consumo han de com-

prarse en tiempo de cosecha para conseguirlos frescos, siendo en esa época cuando se adquieren á menores precios, comprando en cantidad suficiente, al menos para tres ó seis meses, depositándolos en una despensa que reuna las condiciones necesarias para su conservación, debiendo removerse de tiempo en tiempo sacándolos al sol y al aire para que no se piquen.

3° La época de comprar en Guatemala el garbanzo, arroz, frejol y maiz es en los meses de Diciembre y Enero.

El café en los primeros meses del año.

El cacao es otro artículo que, como el anterior, tiene mucho consumo y puede comprarse con bastante comodidad y baratura en las dos cosechas del año, Mayo y Agosto.

El almidón se compra á los fabricantes de ese ramo por arroba, media ó cuarto de arroba, adquiriéndolo á muy buen precio por los meses de Julio y Agosto.

El azúcar y la sal, son artículos que han de conseguirse en los meses de Marzo ó Abril, porque suben mucho de precio en la estación

lluviosa, teniendo mucho cuidado de resguardarlos de la humedad.

El jabón de lavar ropa se compra en todo tiempo casi en las mismas condiciones, á nueve ó diez reales por un peso, según su clase; pero debe tenerse gran cuidado de abrigarlo con trapos de lana para evitar que se humedezca.

4° Los demás artículos de consumo diario como la manteca, el aceite, vinagre, especias, pueden conseguirse en todo tiempo con insignificantes alteraciones en el precio. Las alcaparras, aceitunas, mostaza y encurtidos de todas clases han de elegirse los más frescos, así como las pasas, ciruelas, etc.

5° Las carnes frías se conservan bien, suspendidas en ganchos de hierro al aire libre, entre guardadores cerrados con tegidos de alambre para evitar el contacto de bichos y animales asquerosos que pueden fácilmente descomponerla, teniendo gran cuidado de colocar esos guardadores lejos del calor de la cocina y en el lugar más frío y ventilado del interior de la casa. Las carnes saladas y el pescado exigen una tem-

peratura media para evitar que se piquen y descompongan.

Extractos del Capítulo XI.

1° ¿Cómo se harán los gastos en artículos de consumo?

—Eligiendo la mejor calidad y baratura en los precios; es preferible hacerlos al por mayor.

2° ¿En qué tiempo han de verificarse esas compras?

—En la cosecha, que es el tiempo de tomar los artículos frescos para almacenarlos en una despensa ventilada y seca.

3° ¿En qué tiempo es la cosecha del garbanzo, arroz, frejol y maiz, café, cacao, almidón, etc.?

—Los cuatro primeros en los meses de Diciembre y Enero; el café en los primeros meses del año; el cacao en Mayo y Agosto; el almidón en Julio y Agosto y el azúcar y la sal deben comprarse en Marzo ó Abril, y el jabón en todo tiempo.

4° Los demás artículos de consumo diario, ¿cuáles son y cuándo deben comprarse?

—La manteca, aceite, vinagre, especias, alcaparras, aceitunas, encurtidos, etc., en todo tiempo con insignificantes alteraciones en el precio.

5° ¿Cómo se conservan las carnes frías?

—Suspendidas al aire libre en ganchos de hierro, entre guardadores cubiertos con tegidos de alambre y en el lugar más frío y ventilado del interior de la casa.

CAPITULO XII.

SERVICIO DE MESA Y COCINA.

1° Para el buen servicio de la mesa donde se sirven doce personas, es necesario que todo lo relativo á su objeto esté dispuesto para cualquier momento en que haya de necesitarse y es indispensable lo siguiente:

Un servicio de porcelana ó loza que conste de:

2 docenas de platos para sopa,
2 " " planos,
2 " " para postres,
2 soperas medianas ó una grande,
5 azafates de tamaños graduados,

1 salsera,
1 convoy ó aceitera,
1 servicio de café,
1 " de té,
1 dulcera,
2 docenas de copas para agua y cerveza,
2 " " " vino y champagne,
12 anillos para servilletas,
1 docena servilletillas para cubiertos
1 " servilletas grandes,
1 cubierto grande para trinchar pavos, etc.
1 cucharón para servir la sopa,
3 docenas de cubiertos completos, cucharas para café, etc.

2° En el aparador situado en el comedor se guardan las piezas que no están en uso diario, guardando allí las copas del vino, cerveza, etc., después de lavadas para que esos trastos no estén expuestos á perderse ó romperse. En la cómoda que sirve de base se guardarán los comestibles de uso diario, como el pan, la mantequilla, el dulce, etc., asegurándolo todo con llave y guardándose ésta en el llavero de la señora de la casa.

3° Los anillos para servilletas son muchas veces inútiles, porque de éstas se forman mil caprichosas figuras que dan á la mesa un aspecto brillante, por la bonita y graciosa perspectiva que presenta (la mesa) cuando ya está arreglada, completando su agradable aspecto, la presencia de una flor colocada en cada tarjeta, que las señoras se colocan en el pecho prendida con un alfiler y los caballeros la ponen en el ojal del frac. Esta no es una costumbre introducida en la alta sociedad, pero se ha usado en mesas privadas de familia; mas como las flores contribuyen á engalanarlo todo, no están de más en la mesa de un festín.

4° El servicio de cocina siempre ha de estar completo para que las obligaciones culinarias sean desempeñadas con perfección. Deben preferirse los trastos de hierro á los de barro por tener aquellos más duración que estos, aunque el gasto en los primeros es más crecido, pero es más económico hacerlo una vez, que gastar á cada paso en la reposición de los últimos que se rompen con muchísima frecuencia. Además los trastos de hierro se pres-

tan más al aseo, no comunican mal sabor y su aseo es más fácil.

5° Se recomienda muchísimo la vigilancia sobre el aseo en todo aquello que se refiere á la ejecución del arte culinario, desde la hornilla del fuego hasta los limpiadores, porque una cocina sucia y desarreglada, y todo el servicio en asqueroso abandono, inspira repulsión á los alimentos que se preparan en semejantes condiciones y da una idea muy desfavorable de la señora de la casa que tolera en sus sirvientes tan graves faltas.

6° No es conveniente puntualizar aquí el número de piezas que pueden formar un servicio de cocina, porque eso lo indican mejor las condiciones de la familia, pero daré á las niñas principiantes una ligera idea de lo que es indispensable en una cocina. En nuestros almacenes se encuentra un completo surtido de trastos de hierro de todos tamaños y de las formas apetecibles, en sartenes, ollas, cacerolas, peroles, cucharones, parrillas, espumaderas, cafeteras, coladores de lata para leche, jarrillas, molinos para café, etc.

7° En la cocina ó cerca de ella habrá un mueble de madera á propósito para colocar los platos ya limpios en donde puedan secarse sin ensuciarse, y los trastos de hierro serán colgados en clavos en el interior de la cocina poniéndolos por orden de tamaños.

8° Las piedras de moler, parrillas y tostadores han de lavarse cada vez que hayan servido, alzándolos limpios en sus lugares respectivos, lo mismo que los limpiadores que han de lavarse con muchísima frecuencia para encontrarlos listos en todo momento.

9° Las cenizas del carbón ó leña se depositan, libres de basura y suciedad, en un cajón cubierto para poder usarlas ó acomodarlas en primera oportunidad, aun cuando sea con un *insignificante* producto que debe aprovecharse para emplearlo en algún gasto de la misma importancia.

10° La basura y resíduos inútiles deben sacarse de la cocina dos veces por día, colocándolos en el cajón destinado á la basura de toda la casa, con excepción del polvo del carbón que puede emplearse para cubrir con él el fuego

que se guarda todas las noches y que amanece trasformado en cenizas.

Extractos del Capítulo XII.

1° ¿Qué objetos son indispensables para el servicio de una mesa de doce cubiertos?

—Un servicio de porcelana ó loza que conste de seis docenas de platos, una ó dos soperas, cinco azafates de tamaños graduados, doce anillos para servilletas, salsera, aceitera, dulcera, un servicio de té ó de café, cuatro docenas entre vasos y copas para agua, cerveza, champagne y vinos, tasitas para crema, manteles, servilletas y servilletillas para cubiertos, tres docenas de cubiertos completos, cucharitas para café, un cubierto grande y un cucharón para servir sopa.

2° Las piezas que no están en servicio diario y los comestibles como pan, queso, etc., ¿dónde se guardan?

—En los aparadores del comedor se guardan los trastos sobrantes y en la cómoda de base los comestibles, todo con llave.

3° Los anillos de servilletas, ¿es de rigor usarlos siempre?

—No, porque puede hacerse de ellas bonitas figuras que dan á la mesa muy agradable aspecto.

4° ¿Qué es conveniente en el servicio de la cocina?

—Que sea completo, prefiriendo los trastos de hierro á los de barro, por ser aquellos más durables, cómodos y aseados.

5° ¿Qué se recomienda en la ejecución del arte culinario?

—La vigilancia en el aseo, desde la hornilla del fuego, hasta los limpiadores de la cocina.

6° ¿Podrían puntualizarse el número de piezas que forman el servicio de una cocina?

—No, porque eso depende de las circunstancias de cada familia, pero se forma de cacerolas, ollas, sartenes, peroles, parrillas, espumaderas, cafeteras, coladores de lata, molinos para café, etc.

7° ¿Cómo han de arreglarse en la cocina los trastos del servicio?

—Los trastos de china ó loza en un mueble

de madera á propósito y los de hierro colgados en clavos por orden de tamaños.

8° Las piedras de moler, parrillas y tostadores, ¿cuando deben lavarse?

—Cada vez que hayan servido, alzándolos limpios en sus lugares respectivos.

9° ¿Qué debe hacerse con las cenizas del carbón ó leña?

—Guardarlas libres de suciedad en un cajón para sacar de ellas algún provecho.

10° ¿Qué se hará con las basuras y resíduos inútiles?

—Sacarlos de la cocina dos veces por día, echándolos en un cajón donde se reuna la basura de toda la casa y nunca dejándolos expuestos en lugares visibles.

CAPITULO XIII.

OTRO SERVICIO DE COMEDOR Y COCINA.

1° Las familias de muy escasos recursos pecuniarios pueden formar su servicio de comedor de un número reducido de piezas, procurando tener siempre siquiera sea lo estricta-

mente preciso para dejar la ridícula costumbre de poner la comida en trastos de barro colocados en el suelo al rededor de los cuales los miembros de la familia se sientan á comer haciendo uso de los dedos para llevarse la comida á la boca, en vez del tenedor, el cuchillo ó la cuchara, pues es preciso que toda familia, por pobre que sea, adquiera la costumbre de la decencia y el buen trato.

2° Es indispensable para el uso de una familia pobre lo siguiente:

Un armario sencillo y pequeño para guardar pan, azúcar, etc.; una mesa, aún cuando sea de madera de pino, con su gaveta para guardar los cubiertos; dos sillas y dos bancas largas para las cabeceras y los lados de la mesa.

3° El servicio puede componerse de trastos de china ordinaria ó loza fina, de hierro betunado, etc., conteniendo las piezas siguientes:

1 docena platos planos,
1 " " para sopa,
½ " tazas para caldo,
½ " " para café ó chocolate,
4 ó seis copas ó vasos para agua,

½ docena cubiertos completos,
1 sopera,
2 ó 3 azafates ó fuentes,
2 ó 4 manteles,
4 ó 6 servilletas.

4° El servicio de cocina puede componerse de trastos de barro betunado de los que se fabrican en nuestras lozerías, pero teniendo cuidado de hervirlos en un perol con agua de ceniza para que despidan la grasa que les comunican los alimentos preparados en ellos y el tizne del carbón ó leña. Esta operación los deja como nuevos, y los mantiene en muy buen estado de limpieza.

5° Los manteles y servilletas pueden hacerse de telas del país muy baratas que las hay de tegidos á propósito, teniendo sumo cuidado de mantenerlos muy blancos y en estado de mucha limpieza.

6° Las cucharas, cuchillos y tenedores los hay muy baratos, aún cuando sean de inferior calidad, en todos los almacenes de ese ramo, pero debiendo elegir siempre los más durables, cómodos y baratos.

Extractos del Capítulo XIII.

1° ¿Qué se recomienda á las familias pobres con referencia á su servicio de comedor?

—Que á pesar de lo escaso de sus fondos tengan siempre lo muy preciso para comer con alguna decencia.

2° ¿Qué muebles puede tener el comedor de una familia pobre?

—Un armario sencillo, una mesa y cuatro bancas ó sillas aún cuando sean de madera de pino que es muy barata.

3° ¿De qué clase de trastos puede componerse el servicio de la mesa?

—De trastos de china, loza, hierro betunado, conteniendo una docena de platos para sopa y otra de platos planos, tazas para caldo, café ó chocolate, cuatro ó seis vasos para agua, seis cubiertos completos, una sopera, dos ó tres azafates, cuatro ó tres manteles, cuatro ó seis servilletas.

4° ¿De qué clase de trastos puede componerse el servicio de la cocina?

—De los trastos de barro betunado de nues-

tras lozerías, pero cuidando de conservarlos limpios, hirviéndolos con frecuencia en agua de ceniza.

5° Los manteles y servilletas, ¿de qué telas podrían hacerse?

—De telas del país que las hay muy á propósito y son muy baratas.

6° ¿De qué clase serán los cubiertos?

—Pueden ser hasta de los más inferiores, pero prefiriendo siempre la mejor clase, por lo cómodo y durable.

CAPITULO XIV.

GASTO DIARIO Y ALIMENTACIÓN.

1° La suma que se invierte en el gasto diario ha de estar de acuerdo con las exigencias de la despensa. Con ese objeto hará la señora una visita de inspección en ella todos los días, para tener conocimiento de los artículos que hagan falta para el consumo del día y ordenar su compra; pero ésto se entiende de los artículos que no pueden depositarse con anterioridad como el pan y la carne.

2° Al hacer la inspección de la despensa no se olvidará revisar los artículos que estén por concluirse para hacer la reposición conveniente y no dejar que se agoten por completo, para surtir los graneros y reponer la sal y el azúcar, etc. Es de urgente necesidad observar el estado de las cosas depositadas allí para removerlas, sacarlas al sol y ventilarlas para que no se humedezcan ó se piquen, porque lo uno y lo otro pondría las cosas en completa inutilidad, ocasionándose en ello una pérdida en vez de economías.

3° La condimentación de los alimentos debe hacerse con sumo cuidado para que no falte ninguno de los ingredientes que han de darles buen gusto, haciéndose en cantidad suficiente para el número de personas que han de ir á la mesa, y calculando bien lo que en ellos debe emplearse, para que no haya un sobrante inútil ni llegue el caso de que falten los alimentos necesarios á los servidores de la casa.

4° Para calcular en los artículos las cantidades que de cada uno de ellos han de emplearse en la condimentación de los alimentos, la señora

de la casa tiene que concurrir á la despensa para entregar personalmente á su cocinera todo lo necesario y ordenar los platos que hayan de prepararse en armonía con la salud ó el gusto de los miembros de la familia. La asistencia á la despensa debe ser dos veces por día, ó más si así lo requiere la buena administración del gasto de la casa.

5° Los artículos que se emplean en la alimentación debe procurarse que sean de los más sanos y nutritivos. La carne de cerdo por lo general es dañosa y hasta engendra enfermedades graves si no se toman las necesarias precauciones para evitarlas.

Con el objeto de vigilar por la buena calidad de los artículos de consumo hace algunos años se estableció en Guatemala una inspección de abastos que examina diariamente los artículos de consumo que se expenden en el mercado nacional, decomizando las carnes, frutas y verduras descompuestas que defraudan los medios de subsistencia y la confianza del público.

6° En los puntos de Centro-América, en donde no hubiere esa inspección de abastos en

los mercados, vale muy bien la pena el examinar con lentes, en nuestra propia casa, si la carne de cerdo contiene el gérmen que introduce en la sangre enfermedades tan temibles como el elefantiasis. Por lo demás, si esta carne está buena, se presta mucho para hacer con ella platos de muy exquisito gusto.

7° El uso de la manteca de cerdo tiene en nuestro concepto el mismo peligro que la carne, por lo que sería preferible el uso del aceite fino de oliva: el gasto es más crecido, pero es muy sano y comunica á los alimentos un gusto agradable. Sin embargo, muchas personas hay que no toleran el uso del aceite ni en los platos más comunes, y por eso es conveniente acostumbrar á los niños á tomarlo desde pequeñitos para que su paladar no lo rechace nunca.

8° La mantequilla se presta mucho para auxiliar el arte culinario y se acomoda á todos los gustos; ella puede llenar muy bien algunos vacíos que el aceite deja, porque hay muchas sustancias que no pueden mezclarse con él y á las que se acomoda mejor la mantequilla. Esta, además de ser un alimento sano, es tan inofen-

siva como agradable, debiendo considerársele como el extracto de la leche de vaca.

9° Las carnes preparadas en el extranjero, pescados y encurtidos que se expenden en nuestros almacenes, antes de comprarse deben examinarse que no estén en mal estado, no comprando baratas, cosas inútiles, porque exponemos nuestra salud y tendríamos que sufrir el mal gusto perdiéndo por último el dinero empleado en ellas, todo por una mal entendida economía.

10° La salsa de mostaza que esté un poco seca se compone sacándola del frasco y echándole un poquito de vinagre de Castilla, y meneándola en seguida muy bien, vuelve á guardarse tapando bien el frasco.

11° Las aceitunas se conservan cambiándoles la salmuera ó caldo, el cual se compone de agua y sal común, y las alcaparras cambiándoles el vinagre.

Extractos del Capítulo XIV.

1° La suma que se invierte en el gasto diario, ¿ha de estar de acuerdo con las exigencias de la despensa?

—Sí, y para disponer la compra de lo que falte, hará la señora una visita de inspección todos los días á la despensa.

2° ¿Qué otro cuidado deberá tener al hacer esas visitas?

—El de revisar los artículos que estén por concluirse para hacer con oportunidad la reposición, removerlos, sacarlos al sol y ventilarlos para que no se pudran ó se piquen.

3° ¿Qué cuidados exige la condimentación de los alimentos?

—Que no falte ninguno de los ingredientes que han de darles buen gusto; hacerlos en cantidad suficiente, pero calculando que no haya un sobrante inútil, ni falten alimentos para los criados.

4° ¿Quién debe administrar los artículos de la despensa?

—La señora de la casa, entregando á su cocinera todo lo necesario y ordenando los platos que hayan de prepararse conforme á la salud ó el gusto de la familia, procurando que los alimentos sean sanos y nutritivos.

5° ¿Qué se dice de la carne de cerdo?

—Que es muy peligrosa, por lo cual deben ser vigilados los mercados en donde se decomizan carnes, frutas y verduras en mal estado.

6° En los puntos de Centro-América en donde no hubiere inspección de abastos en los mercados, ¿ qué deberá hacerse ?

—Examinar con lentes graduados la carne de cerdo para ver que esté limpia y pueda hacerse uso de ella sin ningún peligro, pues es de muy buen gusto y se presta para hacer con ella platos muy exquisitos.

7° ¿ Qué se dice de la manteca de cerdo ?

—Que debe usarse con precauciones ó sustituirla con el aceite de oliva y la mantequilla.

8° ¿ Qué ventajas ofrece la mantequilla ?

—Varias, y además de ser un alimento sano es tan inofensiva como agradable.

9° ¿ Qué cuidados deben tenerse al comprar las carnes, pescados y encurtidos que se preparan en el extranjero ?

—Que sean de lo más frescos, no comprando baratas, cosas inútiles que no han de comerse.

10° ¿ Cómo se compone la salsa de mostaza que esté un poco seca ?

—Echándole un poquito de vinagre de Castilla, meneándola bien y volviendo á guardarla en el frasco bien tapado.

11ᶜ ¿Cómo se conservan las aceitunas y alcaparras?

—A las aceitunas se les cambia la *salmuera* ó caldo, el cual se compone de agua y sal común; las alcaparras cambiándoles el vinagre.

CAPITULO XV.

PREPARACIÓN DE ALGUNAS BEBIDAS Y ALIMENTOS.

1º La preparación del café ha de hacerse con bastante esmero para que no pierda el exquisito gusto que le es natural: se pone el tostador sobre un fuego moderado, cuidando de remover el café constantemente para que salga uniforme, no dejándolo quemar ni sacándolo crudo del tostador; cuando ya está, se saca del tostador y se guarda en un frasco de vidrio bien tapado para que no se disipe el aroma que despide, y cuando está algo frío se pasa por el molino; después de molido se guarda como antes queda dicho.

2° La destilación del café debe hacerse poniendo en la cafetera, según su capacidad, una onza de agua hirviendo por cada media onza de café, pero teniendo el cuidado de echar el agua por poquitos para que la esencia salga buena, sacándolo pronto de la cafetera para que no le comunique mal sabor y guardándolo en un frasco de vidrio, quedando listo para servirse. Si se le pone más agua de la necesaria la destilación se pierde; ésta debe hacerse cada vez que haya de servirse porque es difícil que el extracto de café permanezca en buen estado muchas horas.

3° La preparación del té es tan sencilla que no puede ignorarla persona alguna, pero tratándose de estas bebidas no la pasaremos en silencio.

El té verde de la China es el mejor que puede usarse: se pone en la tetera la suficiente cantidad para las tazas que hayan de servirse, y luego se le echa agua hirviendo y se tapa el trasto dejándolo reposar por cinco ó seis minutos para que la infusión se verifique; después de esto queda listo para tomarlo con azú-

car al gusto, ya solo ó con leche, para lo que se sacará un poco más cargado con el objeto de que la leche no se adelgace.

4° Una molida de chocolate se prepara del modo siguiente:

A cinco libras de buen cacao se agregan seis libras de azúcar blanca y seca, cinco onzas de canela fina, un pedacito de nuez moscada y otro de achiote fino; si se quiere puede agregársele una libra de pan tostado ó de polvo de arroz tostado también. Las personas que no gusten del achiote, nuez moscada, el pan ó el arroz, pueden omitirlos.

5° Una taza de chocolate se prepara deshaciendo el chocolate en agua hirviendo y dejándolo en el fuego hasta hacerlo hervir, pero sin menearlo porque se corta y pierde todo su gusto; cuando haya subido el hervor se baja el trasto del fuego y se deja que baje para servirlo.

6° El atole de maizena es el más usado y se prepara poniendo á hervir un poco de agua destilada con un pedacito de canela fina y diluyendo en un poquito de agua fría desti-

lada la harina y poniéndola en seguida en agua caliente con azúcar al gusto, removiéndolo todo hasta que esté bien cocido. Ha de cuidarse que no salga muy espeso ni demasiado líquido, porque del primer modo saca la consistencia del almidón y es muy grueso para tragarlo, y del segundo no lleva ningún alimento.

7° El atole de sagú se hace poniendo un poco de esta sustancia en agua hirviendo, con canela y azúcar al gusto y dejándolo hervir hasta que esté bien cocido.

8° Para el de almendras dulces se prepara un poco de arroz bien reblandecido con agua caliente, unas almendras y un poco de semilla de melón fresca. Cuando todo esto está bien remojado y lavado, se mondan las almendras y se muele todo muy bien, poniéndole agua ó leche suficiente, y se pone á cocer con azúcar blanca y canela fina, removiéndolo hasta que esté para sacarlo del fuego.

9° Las tostadas para convaleciente se hacen tomando un pan sin manteca frío, el cual se pone á remojar un día antes en una servilleta húmeda y límpia; cuando vaya á servir se

hacen rebanadas muy delgadas y se ponen en el tostador á fuego lento para que se doren sin dejarlas quemar.

10° Arroz blanco para enfermos ó para niños pequeños, se prepara poniendo al fuego una olla de barro con agua destilada y cuando haya hervido se le echa el arroz bien lavado y reblandecido, para lo cual se habrá puesto en agua fría con anticipación, se le echa sal en poca cantidad; cuando ya tiene dos hervores y está reventado el grano, se le agrega un pedacito de raíz (cabeza) de cebolla, ajo y manteca, y se cuida de que tenga agua suficiente y que esté el trasto sin tapar. Después de algunos hervores y cuando esté bien cocido, puede sacarse del fuego y servirse.

11° Para el extracto de carne se toman una ó dos libras de lomo de res, se lavan muy bien y se les echa sal dejándolas reposar una media hora; en seguida se ponen al fuego sobre una parrilla muy limpia, dando vuelta á la carne con frecuencia y picándola con un tenedor sobre una sartén para recoger el jugo que suelta en esa operación. Cuando la carne ya está me-

dio cocida se pone en la prensa, teniendo cuidado de ir recogiendo el extracto que va soltando, hasta dejar la carne seca.

12° La sopa de ajo se hace poniendo en agua fría un pedazo de pan francés frío ó pan sin manteca, hasta que esponje bien; mientras tanto se pone al fuego una sartén de barro loza, con un poquito de manteca, sal y unos pedacitos de ajo; así que éste está frito, se saca y se echa el pan en la manteca, procurando que esté bien deshecho, y así que se haya frito se le echa agua caliente para que salga de regular consistencia, sazonándolo bien; así que haya hervido hasta cocerse, se saca del fuego y puede servirse.

Extractos del Capítulo XV.

1° ¿Cómo se hace la preparación del café?

—Con bastante esmero, poniendo el café en el tostador sobre un fuego moderado, removiéndolo y teniendo cuidado de no sacarlo crudo ó quemado; después se guarda en un frasco de vidrio bien tapado para que guarde su aroma, y pasándolo por el molino cuando

esté un poco frío, vuelve á guardarse como queda dicho.

2° ¿Cómo se hace la destilación del café?

—Poniendo en la cafetera una onza de agua hirviendo por cada media onza de café, echando el agua por pocos y sacando pronto la esencia de la cafetera para que no le comunique mal gusto.

3° ¿Cómo se prepara el té?

—Poniendo en la tetera un poco de té y echándole agua hirviendo, se tapa dejándolo reposar para que se haga la infusión, la cual será más ó menos espesa, segun haya de tomarse con agua ó leche.

4° ¿Cómo se hace una molida de chocolate?

—A cinco libras de buen cacao se agregan seis libras de azúcar, cinco onzas de canela fina y si se quiere puede agregársele una libra de pan tostado ó arroz, tostado también, y un pedacito de nuez moscada y otro de achiote fino.

5° ¿Cómo se hace una taza de chocolate?

—Se deshace el chocolate en agua hirviendo, se pone al fuego y se deja hervir sin menearlo,

y cuando el hervor haya subido se saca del fuego y puede servirse.

6° ¿Cómo prepara Ud. el atole de maizena?

—Poniendo á hervir un poco de agua destilada con canela y azúcar, luego se le echa un poquito de harina de maizena diluída en agua fría y se deja hervir hasta que esté cocida.

7° ¿Cómo se prepara el atole de sagú?

—Poniendo un poco de esta sustancia en agua hirviendo con canela y azúcar al gusto.

8° ¿Sabe Ud. preparar el atole de almendras dulces?

—Si, señora, tomando una cantidad de arroz suficiente y agregándole un poco de semilla de melón fresca y unas almendras dulces; se muele todo, se cuela con agua ó leche y endulzado se pone á cocer con un pedacito de canela.

9° ¿Cómo haría Ud. las tostadas de pan para enfermo?

—En una servilleta limpia y húmeda se envuelve un pan frío sin manteca la víspera de hacer las tostadas; al día siguiente se parte el pan en rebanadas muy delgadas y se ponen en el tostador á fuego lento para que no se quemen.

10° Y el arroz blanco, ¿cómo lo haría U?

—Poniendo al fuego una olla de barro con agua destilada, y cuando esté hirviendo se le echa el arroz bien lavado con un poquito de sal, y cuando el grano está reventado se le echa un poquito de manteca, ajo y cebolla y se sazona al gusto dejándolo dar otros hervores.

11° ¿Cómo se saca el extracto á la carne?

—El lomo de res bien limpio se pone á reposar con un poquito de sal; en seguida se pone en la parrilla á fuego lento y cuando esté medio cocido se pone en la prensa.

12° ¿Cómo se hace la sopa de ajos?

—Se pone á remojar un pedazo de pan francés ó sin manteca frío, en agua fría también. Se pone al fuego una sartén con un poquito de manteca y se fríen en ella unos pedacitos de ajo; se sacan y se echa el pan dejándolo freir un poco y se le echa sal y agua caliente.

CAPITULO XVI.

MODO DE PREPARAR Y SERVIR UNA MESA.

1° Al dar en nuestra casa un banquete ó co-

mida de confianza, se principia por disponer las viandas y licores que han de prepararse, y para no exponerse á una fatal omisión por olvido, se hará una lista de todo lo que deba comprarse, procurando la economía y evitando la miseria.

2° En seguida se pasará revista á los servicios de reserva para reponer con tiempo lo que haga falta, tanto en los servicios de porcelana de los distintos tamaños y formas, como en cubiertos, copas para vinos, champagne, cerveza y agua, anillos para servilletas, porta-cubiertos, manteles, servilletillas para cubiertos, etc.

3° Un día antes se adornará el comedor y se limpian y arreglan aparadores, mesas, sillas y demás amueblado, tapices, esteras, etc., para el mayor aseo, elegancia y decencia posible.

4° En un espacio de ocho varas pueden colocarse doce cubiertos, calculando un trecho de tres cuartas para cada persona, con el objeto de que no queden tan cerca unas de otras para que no se molesten mútuamente.

5° Para presentar la debida comodidad á

los convidados, habrá un criado para cada extremo de la mesa y dos, tres ó más para los lados según sea el tamaño de la mesa y número de personas. Ellos serán destinados á cambiar platos y cubiertos y servir el agua y los licores, lo cual debe ejecutarse con la mayor prontitud y limpieza, sin causar á los convidados la menor molestia; además deben estar atentos á las miradas que les dirijan los comensales por si alguna cosa solicitan; servirles pronto lo que pidan y volver á ocupar sus puestos.

6° Cada cubierto contiene dos platos, uno plano y uno para sopa, una copa para vino tinto, otra más pequeña para vinos generosos y un vaso ó copa para cerveza ó agua. Sobre los platos se coloca la servilleta formando alguna figura caprichosa, ó se coloca al frente del cubierto puesta en su anillo; sobre el asiento del vaso ó de una de las copas se colocará el pan y sobre los platos la tarjeta con el nombre de la persona que deba ocupar aquel lugar.

7° Se recomienda el más exquisito esmero

en la colocación de todos los objetos que deben ocuparse en una mesa, procurando en todos ellos la uniformidad y elegancia, unidas al buen gusto.

8° En el centro de la mesa se coloca un florero con su correspondiente ramo de flores, y si la mesa fuere muy larga se pondrán otros dos más pequeños, uno en cada extremo, poniendo en los espacios vacíos, á lo largo de la mesa, garrafas con vino alternadas con garrafas de agua, y á los lados platillos con aceitunas, rabanillos, salsas, etc. Según el tamaño de la mesa se colocan, alternando con las garrafas, dos ó tres, ó más convoyes surtidos con todo lo necesario.

9° Cerca del comedor habrá dos mesas para servir las viandas, y uno ó dos criados inteligentes que se ocupen de trinchar y servir los platos que les sean presentados, ejecutando esta operación con aseo y prontitud. En otra mesa se pondrán los licores y en otra los postres, café, etc.

10° La señora de la casa ó la persona que en su defecto haga los honores, es la que debe

servir el té ó el café, acompañada de una señorita y un caballero. El café se toma, ó en el salón ó en el jardín si aún fuere de día, para lo cual deberá prepararse con anticipación, colocando juegos de amueblados destinados á ese objeto, formando diferentes grupos entre los árboles y flores que embellecen y perfuman aquel lugar.

11° Pasado el festín, al día siguiente se procederá al arreglo de los aparadores, guardando en ellos todos los servicios y útiles que para casos de fiesta se conservan allí y que no pertenecen al servicio ordinario de todos los días. Si faltare alguno de los trastos, ya sea plato, taza, cuchara, etc., se exigirá al criado á quien corresponda que lo busque hasta encontrarlo, salvo los casos en que por casualidad se rompen, para tener la satisfacción de dejarlo todo en el mejor arreglo como cumple á la buena ama de casa.

Extractos del Capítulo XVI.

1° Al dar un convite en nuestra casa, ¿qué debemos preparar?

—Las viandas y licores, formando lista de lo que haya de necesitarse para no incurrir en alguna omisión por olvido.

2° ¿Qué otra cosa deberá hacerse?

—Revisar los servicios para reponer con anticipación lo que haga falta.

3° ¿Cómo se prepara el comedor?

—Limpiando aparadores y alistando sillas, mesas, etc.

4° ¿En qué espacio de la mesa pueden colocarse doce cubiertos?

—En el de ocho varas, calculando tres cuartas para cada comensal.

5° Para presentar la debida comodidad á los convidados, ¿qué debe hacerse?

—Preparar varios criados inteligentes para que sirvan las viandas y la mesa con prontitud, esmero y limpieza.

6° ¿De qué piezas se compone cada cubierto?

—De varias: dos platos, un tenedor, un cuchillo, una cuchara, una servilleta, un porta-cubierto, tres copas para vino, champagne, cerveza ó agua.

7° ¿Qué cuidado debe tenerse al poner la mesa?

—Que todos los objetos sean colocados con uniformidad y elegancia.

8° ¿Cómo se ocupa el centro de la mesa?

—En el centro y á lo largo de la mesa se colocan jarras con flores, garrafas con vinos, agua destilada y en el resto platillos con aceitunas, salsas, etc., y uno ó más convoyes surtidos de todo lo necesario.

9° ¿En qué lugar se sirven las viandas?

—En mesas colocadas cerca del comedor donde criados inteligentes se ocupan en trinchar y en servir los platos.

10° ¿Quién servirá el café?

—La señora de la casa ó en su defecto la que hace los honores, acompañada de una señorita y un caballero, sirviendo el café en el salón ó en el jardín.

11° Al siguiente día de pasado el festín, ¿qué debe hacerse?

—Guardar en los aparadores los servicios y útiles que son de reserva, teniendo cuidado de que estén completos.

CAPITULO XVII.

CONDUCTA CON LOS SIRVIENTES.

1° Por nuestra parte procuraremos no hacer más humillante la posición de nuestros criados con el pretexto de la diferencia que existe entre ellos y nosotros, no olvidando que su amor propio es tan susceptible como el de los demás, y por consiguiente están dispuestos á enojarse á cada paso, lo que unido á su ignorancia y descuidada educación, hace de ellos las más veces enemigos altaneros é insolentes.

2° Estamos pues en la obligación de tratar á nuestros sirvientes con amabilidad y dulzura, siendo indulgentes con ellos en perdonarles las faltas leves, en que por imprevisión ó ignorancia incurren con frecuencia, y usando de palabras moderadas y explicaciones razonables para evitar que aquellas se repitan.

3° Para corregir en nuestros criados las faltas graves, hagamos uso de la energía que imprime en nosotros el carácter que debe existir entre superiores é inferiores; pero no hagamos uso de palabras insultantes, ni expresiones

de ironía ó burla porque dan un resultado contrario al fin que nos proponemos. Con semejante conducta relajamos el principio de autoridad en vez de hacernos respetar y dar mayor interés á nuestros mandatos, y les autorizamos á faltarnos y á burlarse de nuestra autoridad.

4° Al ser severos y rectos con nuestros criados no seamos desconsiderados é ingratos. A la vez manifestémonos con ellos satisfechos de su buen servicio, recibiendo con gratitud todo cuanto venga de ellos y que lleve la intención ó el deseo de agradarnos; mas no debemos abusar de la buena voluntad que tienen en servirnos para recargarles el trabajo en demasía ni ser exigentes hasta el punto de caer en injustos.

5° No hemos de familiarizarnos con los sirvientes, ni tener con ellos conversaciones ni actos de confianza, pues entonces por su poca cultura se creen en el derecho de cometer abusos imperdonables, difíciles de evitar y aún de corregir; guardémonos de acostumbrarlos á un trato amigable, porque en caso de reprenderlos

serían desatendidas y despreciadas por ellos nuestras palabras.

6º Cuidaremos de que los alimentos para nuestros criados sean en cantidad suficiente á su edad y al trabajo que hayan de desempeñar, y de permitirles se recojan á la hora regular del descanso, con tal que hayan dado cumplimiento á sus obligaciones. En los días festivos se les dará una ó dos horas para sus paseos ó visitas, fijándoles la hora en que deben estar de vuelta para continuar sus tareas.

7• Si los criados se enferman estando á nuestro servicio, prodiguémosles los cuidados y auxilios necesarios, medicamentos y alimentos adecuados al estado de su salud. Omitir este deber por miseria ó negligencia es hacernos acreedores al estigma de indolentes, inhumanos y miserables; mas si la enfermedad fuere peligrosa para la familia prodiguémosles consuelos y los recursos posibles fuera de casa.

8• Es menester pagar los sueldos de nuestros criados con la mayor puntualidad, sin embrollarles ninguna parte de ellos porque este pro-

ceder indica tacañeria y mala fe, aunque algunas veces podría ser efecto de errores ó equivocaciones. Para no incurrir en ellos apuntaremos en nuestro libro de gastos la fecha, mes y día en que tomemos un criado á nuestro servicio,anotando el sueldo que se le pague. Si se le anticipare alguna cantidad debe anotarse, haciendo otro tanto si alguna vez se le quedare á deber.

9° Cuando un criado es puntual en su servicio y se esfuerza ó se interesa por el aumento y conservación de nuestros bienes de fortuna, no omitamos hacerle alguna vez un pequeño obsequio para estimularle y que no nos llame egoistas ó ingratos, autorizándole á quebrantar su integridad con nuestra mezquindad.

10° No debemos admitir á nuestro servicio criados sospechosos ó desconocidos sin que nos sean garantizados por la recomendación de personas respetables, quienes, teniendo de aquellos un pleno conocimiento, nos informen de su actividad, carácter y costumbres, prefiriendo los laboriosos y de mayor grado de moralidad á cualesquiera otros.

Extractos del Capítulo XVII.

1° ¿Qué debemos procurar con nuestros criados?

—No hacer más humillante su situación bajo el pretexto de la diferencia que los separa de nosotros.

2° ¿Estamos en el deber de tratar á nuestros criados con amabilidad y dulzura?

—Sí, y de ser indulgentes con ellos, perdonándoles las faltas leves.

3° Cómo corregiremos sus faltas graves?

—Con enérgica prudencia, sin hacer uso de palabras injuriosas ni expresiones de burla ó ironía.

4° Al ser severos y rectos con nuestros criados, ¿qué otra cosa debemos hacer?

—No confundir la severidad con la crueldad, y manifestarnos á la vez satisfechos de su buen servicio.

5° ¿Qué otro cuidado tendremos presente?

—El de no ser familiares con ellos para no perder nuestra autoridad y no dar lugar á que cometan abusos incorregibles.

6° ¿Qué cuidados y obligaciones debemos tener con nuestros criados?

—Entre otros no escasearles los alimentos, no evitarles el descanso por la noche á la hora regular y permitirles algunas horas de expansión ó recreo en los días festivos.

7° ¿Qué deberes tenemos con ellos en caso de enfermedad?

—Prodigarles toda clase de auxilio á nuestro lado, pero si la enfermedad fuere dañosa á la familia, hacer por ellos todo lo posible fuera de casa.

8° ¿Cómo debemos pagar el sueldo á nuestros criados?

—Con mucha puntualidad, y para no incurrir en errores que comprometan nuestra delicadeza, apuntaremos en nuestro libro de gastos las cantidades que reciban, las que se les adeuden y las que hubieren devengado.

9° ¿Qué conducta observaremos con los criados que nos ayudan á trabajar para aumentar nuestros bienes de fortuna?

—Recompensarles de vez en cuando con algún obsequio para no autorizarles á quebrantar

su integridad, tomándose por sí mismos lo que no les damos nosotros.

10° ¿Qué debemos hacer para tomar un criado desconocido al servicio de nuestra casa?

—Exigirle recomendación de personas respetables que garantizen su buena conducta.

CAPITULO XVIII.

ASEO É HIGIENE.

1° Para que la familia pueda conservarse en buen estado de salud, es necesario observar reglas higiénicas utilísimas que tienen por objeto evitar en gran parte las enfermedades frecuentes de que se adolece, muchas veces por *descuido, desidia* ó *indiferentismo.* Es sencillísimo el trabajo que este cuidado exige de nuestra parte y muy grande la utilidad que nos proporciona.

2° Comenzaremos por considerar forzosa y obligatoria la que solo es hoy una simple costumbre en algunas de las casas de nuestra hermosa capital, haciéndola extensiva á todas partes, el abrir todas las mañanas las ventanas de

la casa que dan á la calle, como también todas las puertas interiores que comunican las piezas entre sí y las que dan á los patios, con el saludable objeto de renovar el aire y alejar los humores que se han encerrado durante la noche en el interior de la casa.

3° Revisar escrupulosamente los aparadores, alacenas, armarios ó muebles de comedor en donde se guardan comestibles, sacando de allí frutas, dulces ó restos de comida en mal estado, migas de queso, pan, azúcar, haciéndolos barrer y limpiar lo mejor posible.

4° Se pasará revista en todo el interior de la casa haciendo lavar los lugares inmediatos á la fuente ó *pila*, como decimos nosotros, cocina, etc., en que hayan depósitos de aguas sucias, y arrojar á los lavaderos aguas de almidón, de jabón, legías, aguas cocidas y otras haciéndolas correr al desagüe por medio de una buena cantidad de agua, lavando en seguida los lavaderos para que no quede ningún resíduo que corrompa el aire.

5° Todos los días se lavarán los escusados, levantando la válvula que cubre el bitoque de

la fuente ó *pila*, dejando escapar una cantidad de agua suficiente, capaz de llenar el objeto indicado. En las casas en donde no hubiere aquella comodidad, es indispensable echar agua en mucha cantidad con una tinaja ó balde en el interior del lugar. Este trabajo es una necesidad imperiosa, porque el no hacerlo trae un sin número de enfermedades epidémicas, principalmente en los niños, solo evitables con el más escrupuloso aseo.

6° En las casas en donde no hay espacio suficiente para tener aislada la basura, es urgente reunirla en un cajón de madera de mediana capacidad y hacerla sacar de la casa con la mayor frecuencia posible, procurando poner el cajón en un lugar seco que no esté expuesto á mojarse para evitar podredumbres y la menos humedad que sea dable.

7° Bajo ningún pretexto ha de consentirse en tener desagües rotos en los patios de las casas y para no hacer gastos frecuentes en esas composturas, no ha de permitirse que los niños introduzcan palos, piedras ó juguetes y basuras en las reposaderas y escusados, porque

con ellos se obstruye el paso de las aguas corrompidas, ocasionando la rotura de los desagües, donde se forman focos de miasmas pestilentes, insalubres y dañosos.

8° Las *pilas* y estanques de las casas han de lavarse por lo menos una vez al mes, porque el agua trae tierra y en el fondo se forman focos de lodo muy pestilente, teniendo cuidado de no ensuciar el agua introduciendo trastos sucios que puedan alterarla ó descomponerla. Las destiladeras han de lavarse, por lo menos, cada dos días, y los trastos destinados á guardar el agua para beber deben lavarse diariamente y cambiar el agua cada vez que haya de servirse á la mesa. Igual cosa debe entenderse de las tinajas en donde se pone el agua destinada á la cocina.

9° En las casas pequeñas en donde no hay *pilas* ó fuentes y que regularmente son habitadas por personas notoriamente pobres, tienen que improvisárselas, poniendo el agua en lebrillos de barro, cajones forrados en zinc, etc., pero recomendamos que á pesar de esa incomodidad, se tenga muchísimo cuidado en no

dejar ensuciar el agua ni dejar el agua sucia que haya servido para lavar los trastos de la cocina, formando lagos pestilentes que descomponen el aire y dan un aspecto asqueroso y repugnante al interior de las casas. También está terminantemente prohibido, por ser un acto puramente incivil, la imperdonable costumbre de arrojar á la calle ó á los patios aguas sucias, basuras ó cáscaras de frutas.

10° Las paredes, tanto del interior como del exterior de la casa, han de mantenerse limpias de suciedad, tizne, polvo, telas de araña, manchas, etc., que las afean y oscurecen dando á las casas un aspecto lúgubre. Igual cosa debe entenderse del piso de los patios, corredores, pasadizos, caballerizas, etc., en donde debe haber mucha limpieza.

11° La costumbre de poner letreros ó dibujar figuras en las paredes, es de todo punto detestable y da muy mala idea de la educación y sentimientos de las personas que habitan una casa en donde se observan aquellos descuidos. Esto corresponde tanto á los ricos como á los

pobres, pero muy especialmente á estos últimos, recordándoles que la limpieza es el lujo de su escasa fortuna.

Extractos del Capítulo XVIII.

1° ¿Qué reglas han de observarse para mantener á la familia en buen estado de salud?

—El más escrupuloso aseo y las reglas de la higiene que tienen por objeto evitar enfermedades, muchas veces epidémicas y graves.

2° ¿Qué costumbre debemos hacer obligatoria?

—La de abrir por las mañanas las puertas y ventanas de la casa para renovar el aire y alejar los humores que se han encerrado durante la noche.

3° ¿En dónde se pasará revista todos los días?

—En los muebles de comedor en donde se guardan comestibles, sacando de allí frutas, dulces ó restos de comida en mal estado, migas de queso, pan, etc., haciéndolos limpiar lo mejor posible.

4° ¿En dónde más inspeccionaremos?

—En todo el interior de la casa haciendo lavar todos los lugares sucios y arrojando á los lavaderos restos de aguas de jabón, legías y otras.

5° ¿Qué otro cuidado debe tenerse?

—Lavar diariamente los escusados porque es una necesidad muy imperiosa.

6° ¿Cómo se hará para tener la basura en las casas de patios reducidos?

—Echarla en un cajón mediano para hacerla sacar con frecuencia, teniendo la precaución de destinarle un lugar seco defendido de la lluvia.

7° ¿Será prudente tolerar en los patios desagües rotos?

—Bajo ningún pretexto, y para evitar frecuentes gastos en componerlos, téngase mucho cuidado de evitar que los niños arrojen piedras ó juguetes en las reposaderas y escusados para que no se obstruyan.

8° Los estanques ó fuentes, ¿han de lavarse con frecuencia?

—Sí, para no aspirar los focos corrompidos que se forman en su fondo.

9° En donde no haya estanques y tengan que usarlos improvisados, ¿qué deberá hacerse?

—Cuidar de que se mantengan limpios y no dejando formar lagos de agua sucia en los patios que da mal aspecto á las casas. También es prohibido arrojar á los patios y calles aguas sucias, cáscaras de frutas y basura, por ser un acto muy incivil.

10° ¿Qué cuidados se han de tener con las paredes interiores y exteriores de una casa?

—El de mantenerlas en perfecto estado de limpieza, quitándoles con frecuencia el polvo, telarañas, tizne y manchas que las afean y oscurecen.

11° ¿Qué opinión hay sobre la costumbre de poner letreros ó dibujar figuras en las paredes?

—Que es de todo punto detestable y que da mala idea de la educación y sentimientos de las personas que toleran aquellas faltas.

ALGUNOS DULCES.

1°

QUEZADILLAS DE QUESO.

En una libra de harina de arroz se ponen cuatro libras de queso lavado y molido, ocho huevos enteros, azúcar al gusto y un poco de mantequilla lavada, todo se revuelve muy bien y se deja reposar un rato; después se echa en cazuelas y se ponen al horno que ha de estar no muy caliente.

2°

MARQUESOTES DE ALMENDRAS.

Se baten doce claras de huevo con solo seis yemas; cuando esté espeso se le mezclan una libra de azúcar y una libra de almendras molidas, se bate una clara de huevo, y cuando está el horno listo se le mezcla el huevo, las almendras, una onza de harina de pan y otra de arroz; se revuelve bien, se echa en cazuelas y con polvo de azúcar blanca por encima se ponen al horno templado.

3°

PUDÍN DE QUESO FRESCO.

Una libra de almendras molidas, una libra de azúcar en polvo, media libra de mantequilla lavada, media libra de queso lavado y bien molido; se baten doce huevos y todo se revuelve muy bien, echándole pasas y almendras en pedacitos; se unta de manteca el molde, se pone la masa y se entra al horno. Después que ha salido y está frío se cubre con betún de espumilla.

4°

PUDÍN BORRACHO TOSTADO.

Ocho marquesotes tostados y pulverizados, una libra de azúcar molida, una onza de canela fina, un polvito de nuez moscada y clavo. Se baten doce huevos, se humedece ó moja el polvo de marquesotes con buen coñac y se mezcla todo echándole pasas y almendras en pedacitos; se unta el molde con mantequilla y se echa polvo de marquesote, se le echa la masa y se pone al horno no muy caliente.

5°

QUEZADILLAS DE COCO.

Estas son lo mismo que las de mantequilla, con la diferencia de que son doce onzas de harina de arroz, ocho huevos y ocho yemas más, y ya que está todo bien batido, se le agrega la carne de un coco bien molida y se pone al horno.

6°

PASTEL DE ALMENDRAS.

Una libra de almendras y cuatro onzas de *pepitoria* se muelen y se mezclan con ocho claras batidas, diez onzas de mantequilla, veinte onzas de azúcar en polvo, ocho yemas de huevo y seis onzas de harína de pan; todo esto se amasa muy bien, se estiende la masa y se rellena con dos libras y media de ciruelas sin semilla y hervidas en la miel de diez onzas de azúcar; se le da punto á la miel y se le echa medio posillo de leche.

7°

PASTEL DE MANZANA.

A una libra de harina de pan se le echa un vaso de agua tibia con sal, se amasa bien y se

deja reposar; en seguida se estiende la masa con un bolillo, se le pone en medio una libra de mantequilla y se amasa con el bolillo hasta que la mantequilla está bien mezclada; se estiende la masa, se cortan lòs pedazos del tamaño que se quieran, y se les pone encima dulce de manzana, y ya para entrar al horno se betuna con huevo, yema batida.

8°

ROSQUILLAS.

Una libra de harina de pan, una de azúcar cernida, dos huevos enteros y dos yemas, seis onzas de mantequilla; se amasa todo junto, se hacen las roscas y se ponen en latas regadas de harina, se les echa polvo de azúcar por encima y se meten al horno algo frío.



